



1^{ER}
INFORME DE GOBIERNO
— 2021 - 2024 —
"NUESTRA HERENCIA ES SERVIR"
JOSÉ GARCÍA SALCE
PRESIDENTE MUNICIPAL



	TEMA	PÁG.
I	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	5
II	SINDICATURA	7
III	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	8
IV	DESARROLLO SOCIAL, SALUD Y DEPORTES	19
V	CULTURA Y EDUCACIÓN	25
VI	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	30
VII	DESARROLLO RURAL	32
VIII	DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	36
IX	SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA	38
X	OBRAS PÚBLICAS Y CATASTRO	43
XI	SEGURIDAD PÚBLICA	45
XII	PROTECCIÓN CIVIL	46
XIII	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	48
XIV	DIRECCIÓN JURÍDICA	50
XV	SECRETARÍA DE FINANZAS	51
XVI	AGRADECIMIENTOS	53



José García Salce

**Presidente Municipal Constitucional
de Hualahuis, Nuevo León.**

A sus habitantes, hace saber:

Que el Ayuntamiento de Hualahuis, Nuevo León en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 115, fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso A de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a continuación, se presenta el Primer Informe Anual.

- PRIMER INFORME DE GOBIERNO.



R. AYUNTAMIENTO

José García Salce

Presidente Municipal Constitucional de Hualahuis

Marcela Rodríguez Rodríguez

Síndico Municipal

María Cristina Cárdenas Domínguez

Primer Regidor

Juan Antonio Pequeño De León

Segundo Regidor

Adriana Isabel Rodríguez Villarreal

Tercer Regidor

Eusevio Israel Rodríguez González

Cuarto Regidor

María Lucila Contreras Reyes

Quinto Regidor

Carlos Antonio Herrera Martínez

Sexto Regidor

Enrique Bravo Gutiérrez

Secretario del Ayuntamiento

Jesús Javier Uvalle Barba

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal



SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

Es grato informar a la ciudadanía que la representación jurídica y la coordinación de los trabajos del H. Cabildo municipal que realiza esta dependencia sigue dando resultados satisfactorios.

Durante el ejercicio de actividades esta Secretaría del Ayuntamiento, informa que el H. Cabildo ha cumplido con el mandato que ordena la Ley de Gobierno Municipal de sesionar de forma ordinaria dos veces por mes, celebrando **23** sesiones ordinarias y **10** sesiones extraordinarias, donde se logró la aprobación de **74** acuerdos, todos ellos por unanimidad de votos lo que significa que cada uno de los integrantes que conforman este órgano colegiado, han actuado con responsabilidad y compromiso a fin de hacer prevalecer la correcta gobernabilidad y principalmente la seguridad de todos los habitantes.

Se atendieron más de **1500** audiencias, ha expedido **705** certificaciones oficiales y **56** cartas de residencia, **30** cartas de recomendación, **48** cartas de escasos recursos, **303** constancias de ingresos y mediante la Junta Municipal de Reclutamiento se expidieron **26** cartillas del Servicio Militar Nacional. Así mismo, se ofrecieron más de **150** asesorías jurídicas a favor de la ciudadanía.

Dentro de los acuerdos de Sesiones de Cabildo se aprobó la firma de **8** importantes Convenios:

- Convenio de Colaboración entre **Fomerrey** (Fomento Metropolitano de Monterrey) y Municipio de Hualahuis N.L. para iniciar el proceso de regularización de lotes y viviendas en la colonia **Nuevo León Unido**.
- Convenio de Colaboración entre **Fomerrey** (Fomento Metropolitano de Monterrey) y el Municipio de Hualahuis N.L., para desafectar terrenos en la **manzana 4**, Área Municipal en la colonia **Presidente Juárez** (CROC) para la regularización de **12 lotes** de viviendas construidas y donadas por la empresa **Cemex**.
- Convenio de Colaboración entre la **COTAI** (Comisión de Transparencia y Acceso a la Información) y el Municipio de Hualahuis a efecto de tener la oportunidad de organizar Cursos, Talleres, Capacitaciones y Seminarios, entre otros eventos, que permitan difundir la cultura de la Transparencia y el acceso a la Información Pública.
- Convenio de Colaboración entre **Fomerrey** (Fomento Metropolitano de Monterrey) y el Municipio de Hualahuis N.L., en materia de Escrituración y Regularización de la Tierra.
- Convenio de Colaboración entre **Fomerrey** (Fomento Metropolitano de Monterrey) y el Municipio de Hualahuis N.L., para la regularización de escrituras en la colonia **Nuevo León Unido** de **117 lotes** y en **manzana 4**, Área Municipal de la colonia Presidente Juárez (CROC) **12 lotes**.
- Convenio de Coordinación Institucional con el **Poder Ejecutivo del Estado** y asistencia de la **Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal** con el Municipio de



Hualahuis N. L., con el propósito de coordinar acciones que resulten necesarias en el ámbito de fortalecimiento Municipal.

- Convenio de **Colaboración entre el Instituto Estatal de las Mujeres** y el Municipio de Hualahuis, Nuevo León, en donde se busca **promover** las políticas públicas que ayuden a la **no discriminación** y acciones que garanticen el ejercicio pleno de todos los **derechos de las mujeres**.
- Convenio de **Colaboración** para promover los **Derechos Humanos** en nuestro Municipio.

Es importante destacar el apoyo que nos brindan los **25 Jueces Auxiliares** distribuidos en las comunidades rurales y cabecera municipal ya que son el enlace de los ciudadanos del Sector o Comunidad que los representan ante el Gobierno Municipal para la atención de interés comunitario.

Aún falta mucho por hacer, el reto nos impulsa a seguir trabajando diariamente en forma unida y coordinada, implementando estrategias que nos permitan fortalecer y brindar una mejor calidad de vida para todas las familias y todos los ciudadanos de Hualahuis.



SINDICATURA

Durante este año la Sindicatura se encargó de **vigilar la correcta recaudación y aplicación** de los **fondos públicos**, aunado a ser el responsable del **patrimonio y bienes municipales**, así como de representar jurídicamente al Municipio en asuntos legales y sin restarle importancia la atención personalizada con el ciudadano.

En tal sentido la Sindicatura atendió de forma particular a los **258 ciudadanos** que requirieron de la atención pública para llevar a cabo sus diferentes trámites, según sus necesidades, todo de forma gratuita cuidando siempre de darles la atención y trato de calidad.

Además, en esta oficina se efectuó la recepción y entrega de **23 pagos por pensión alimenticia** de forma semanal, quincenal y mensual según corresponda en cada caso.

Durante este tiempo se ha atendido a los ciudadanos que han llegado a esta oficina dando solución de la mejor manera posible, siempre comprometidos por brindarles una excelente atención, teniendo en cuenta siempre sus peticiones.

Durante este año se tramitaron y expidieron:

- **15** constancias de Cesión de Derecho
- **58** citatorios para conciliar entre ambas partes
- **9** constancias de Hechos
- **30** constancia de Posesión
- **7** convenios de Pensión-Separación
- **21** Compra-Venta
- **11** convenios
- **8** cartas de autorización fuera del país
- **12** constancias de Inhumación
- **16** pagos de Permiso y Condonación de Panteón
- **25** mediciones realizadas en coordinación con Catastro
- **23** oficios varios (constancias, avisos, solicitudes, servicio social, así como también diferentes cartas y oficios.)



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El Sistema DIF Municipal tiene como principal prioridad el desarrollo integral de la familia, investigar, estudiar y resolver situaciones con el fin de lograr que sus integrantes se desenvuelvan en un ambiente que propicie su pleno desarrollo físico, mental y social; El **DIF Municipal** ha venido desarrollando la aplicación de programas que coadyuvan al mejoramiento de sus condiciones de salud, nutrición y asistencia social a las personas más vulnerables de nuestro municipio, así mismo se ha logrado una sinergia muy importante con diferentes instituciones y donaciones de productos que apoyan en la economía de nuestros ciudadanos.

SINERGIA y DONACIONES

A través de la gestión que se ha venido realizando en el DIF Municipal hicimos sinergia con diferentes instituciones o empresas de la iniciativa privada, personas particulares y asociaciones que nos han estado apoyando con donaciones de sus productos y que gracias a ellos podemos hacer llegar a las familias más vulnerables de nuestro municipio.

A continuación, se precisa con detalle cada una de las donaciones, que en lo que va en este primer año de administración logramos gestionar y hacer llegar a los ciudadanos de nuestro municipio, para así poder contribuir a que tengan una mejor calidad de vida.

Con el apoyo solidario de la empresa **Sigma Alimentos Congelados, S.A. de C.V.** y gracias al producto que nos dan en **donación** más de **5 toneladas** de **producto congelado** (flautas, burritos de harina, pechugas rellenas, nuggets) hemos podido distribuirlos en cada una de las **familias**, abarcando hasta el último rincón del municipio, desde cada una de las colonias de la cabecera municipal, así como de las comunidades rurales.

De igual manera agradecemos a la empresa **Vernell Industries, S.A. de C.V.**, por sus **donativos en dulces**, los cuales fueron entregados a todos los niños y niñas del municipio en las festividades del Halloween, Fiestas Navideñas, así como el Día del Niño.

En el mes de diciembre se gestionó ante la **Escuela Normal Profr. Serafín Peña** la donación de **30 piñatas**, las cuales fueron distribuidas entre los diferentes planteles educativos e iglesias del municipio, para que así nuestros niños y niñas pudieran disfrutarlas en los festejos navideños.

Se gestionó a través del **Banco de Alimentos Cáritas de Monterrey** la donación de productos como cereal, vitaloe, papel higiénico, productos enlatados y azúcar, los cuales fueron entregados entre las personas más vulnerables del municipio, beneficiándose más de **50 familias**.



Con el apoyo de nuestros **paisanos** y gracias a la gran **labor altruista** que tienen se recibió una importante **donación** de **pañales para adulto** los cuales fueron repartidos entre las personas de nuestro municipio que por alguna enfermedad o discapacidad los necesitaban y no contaban con los recursos económicos suficientes para poder solventar ese gasto.

Con el propósito de ayudar a personas en estado de vulnerabilidad, a través de organizaciones de la **Sociedad Civil Mexicana** sin fines de lucro y con la gestión realizada por el DIF Municipal, logramos obtener una donación en especie por la **Fundación GRUMA** de **300 kilos** de Maseca y **300 paquetes** de tortillas elaboradas por la institución, mismas que fueron repartidas a adultos mayores del comedor mixto, así como a los que pertenecen al grupo de la Edad de Oro, siendo beneficiados **127 personas**.

PROGRAMAS ASISTENCIALES

DESPENSA ASAPAP (ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA)

Este programa va dirigido a personas con **discapacidad, adultos mayores de 60 a 64 años y menores de 2 a 5 años**; tiene como objetivo contribuir en la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad y promover la integración de una alimentación correcta, diseñada bajo los criterios de calidad nutricional.

Del mes de septiembre del 2021 a agosto del 2022 se ha otorgado en promedio a **119 beneficiarios**.

La cuota de recuperación en este programa varía entre los \$7.50 y \$10 pesos, cantidad que debe de ser depositada ante la Tesorería del DIF de Estado.

ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA

En el mes de marzo se implementa este programa en el Municipio, dirigido a **Mujeres Embarazadas** y en periodo de lactancia, **Lactantes menores** (de 6 a 12 meses de edad), **Lactantes mayores** (12 a 24 meses de edad), con el personal del DIF capacitado, se llevó a cabo trabajo de campo en todas las comunidades rurales, así como en la cabecera municipal, formando un padrón de beneficiarios e instalando un módulo permanente dentro de las instalaciones del DIF para dar la atención e información de cada uno de los requisitos necesarios para el registro a este programa.



A la fecha se tiene un **total de 47 beneficiarios**, los cuales hacen una aportación económica entre los \$7.50 y \$10 pesos, cantidad que debe de ser depositada ante la Tesorería del DIF de Estado.

La aplicación de este programa en nuestro municipio contribuye a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1,000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo de los bebés.

DESAYUNOS ESCOLARES

El Sistema DIF implementa este **programa** para contribuir a la seguridad alimentaria de niños, niñas y adolescentes a través de la entrega de desayunos fríos y despensas desayunos calientes, dirigido a los alumnos del nivel preescolar, 1° 2° y 3° de primaria y educación especial.

Actualmente en nuestro municipio se benefician a **12 Planteles Educativos** con los Desayunos Fríos que constan de: **250 ml. leche semidescremada, mezcla de frutos deshidratados y galleta integral.**

Dichos planteles se precisan a continuación y el número de alumnos beneficiados es de **127 niños**, su cuota de recuperación es de .50 centavos, la cual es depositada ante la Tesorería del DIF de Estado.

- Escuela Primaria "Profra. Eugenia González"
- Escuela Primaria "Primero de Mayo" (Cinco Señores)
- Escuela Primaria "José S. Vivanco" (Magüiras)
- Jardín de Niños "Conafe Magüiras"
- Escuela Primaria "Conafe Paso de Lajas"
- Jardín de Niños "Conafe Paso de Lajas"
- Escuela Primaria "Conafe el Troncón"
- Jardín de Niños "Conafe el Troncón"
- Escuela Primaria "Profr. Germán Almaraz" (La Laja)
- Escuela Primaria "Tomas Tapia" (El Pinto)
- Escuela Primaria "Conafe la Cruz"
- Jardín de Niños "Conafe La Cruz"



DESPENSA DESAYUNO CALIENTE

Con este programa se logra contribuir a que la población de niñas y niños de nuestro municipio que asisten a la escuela tengan una alimentación sana, suficiente y de calidad, dotándolos de frutas, verduras y despensa diseñadas con base en **Criterios de Calidad Nutricia**, y acompañados de acciones de orientación alimentaria.

Es un programa que da **arranque** en este **Ciclo Escolar 2021-2022**, y que en este municipio llega a **4 Planteles Educativos** que son: Escuelas Primarias "Profr. Eusebio González y González" y "Lic. Adolfo López Mateos", así como a los Jardín de Niños "Josefa Gutiérrez" y "Constitución de 1824".

En este programa contamos con un total de **245 beneficiados** y su cuota de recuperación es de **\$ 20.00** pesos por despensa, dicho pago se entrega en la Tesorería del DIF de Estado.

Cabe mencionar que a través de este programa de **Desayunos Escolares** se implementan **pláticas nutricionales** en los diferentes planteles educativos, con el objetivo de concientizar a los alumnos sobre sus hábitos alimenticios, para obtener una salud óptima a través de una educación nutricional de calidad.

COMEDORES MIXTOS

Como parte de la Asistencia Social y Alimentaria en el Sistema DIF Municipal implementamos los **Comedores Mixtos** para contribuir al mejoramiento de la alimentación de las personas en condición de vulnerabilidad; mediante la **entrega de un platillo de comida caliente, buscando** proporcionar los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el **buen** funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud y minimizar el riesgo de enfermedades.

El número de **personas beneficiadas** es de **63**, personal del DIF asiste hasta el domicilio de cada uno de ellos de manera diaria, entregándolos personalmente, estos distribuidos en la cabecera municipal, así como en las comunidades rurales.

GESTORÍA SOCIAL

A través de la **gestoría social** se benefician un sinnúmero de habitantes de nuestro municipio, por el que se realiza un **estudio socioeconómico** para lograr identificar las necesidades de la comunidad y enseguida en coordinación con el **DIF del Estado** se les proporciona lo



solicitado como pueden ser: pañales, medicamentos, aparatos de movilidad, oftalmología o diversas situaciones para las familias más vulnerables que lo requieren y solicitan.

Dentro de los apoyos logrados en Gestoría Social se **han beneficiado** a más de **80 personas** con: **entrega de pañales, bolsas y material de colostomía, medicamento, aparatos en condición de préstamo** (sillas cómodo y cama de hospital), además de **traslados** de pacientes al **Hospital La Carlota** en Montemorelos, N.L.

Un total de **32 personas han solicitado apoyos en aparatos de movilidad**, como son: **sillas de ruedas, colchón antillagas, andador, bastón 4 puntos, bastón invidente y muletas**, las personas solicitantes son acompañadas al Dif del Estado por personal del Dif, quienes las apoyan en la realización de los trámites necesarios para que se les otorgue el aparato que necesitan, cabe mencionar que el traslado es sin ningún costo.

INAPAM

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

A través de este programa se beneficia a los adultos a partir de los 60 años cumplidos y que realicen el trámite de manera inmediata, del mes de octubre 2021 a agosto 2022 se realizó el trámite de alrededor de **78 Credenciales de INAPAM**, con la cual se busca que los adultos mayores de nuestro municipio **obtengan** más **beneficios** mediante **descuentos** de algunas instituciones, viáticos, medicamentos, vestido, calzado, agua, predial, alimentos y motivos recreativos.

UBR

(UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN)

A través de la Unidad Básica de Rehabilitación el Sistema DIF Municipal brinda la atención y **terapias a los pacientes** mediante el diagnóstico de un médico fisiatra el cual tiene la especialidad en la evaluación, tratamiento y seguimiento de niños y adultos con enfermedades del sistema muscular, esquelético y neurológico, que produzcan dolor y/o algún grado de limitación funcional, ya sea transitoria o permanente.

La Unidad Básica de Rehabilitación está **integrada** por **3 enfermeras** altamente capacitadas, las cuales hacen sus funciones de **Terapeutas**, a partir de enero de 2022 estén en constante capacitación y actualización de **Terapia Física en el CREE** del DIF Nuevo León en donde asisten cada dos meses, esto con la finalidad de poder brindarles una mejor atención a nuestros ciudadanos que así lo requieren.



En las Instalaciones del DIF Municipal del mes de octubre a la fecha se atienden a **10 pacientes** de manera diaria y lo que conlleva a realizar aproximadamente **75 sesiones** de terapia al mes e inclusive en el mes de mayo del 2022 se realizaron **142 terapias** con diferentes diagnósticos como lo son: **enfermedades lumbares, parálisis facial, capsulitis adhesiva, tenosinovitis de estiloides radial, síndrome del túnel carpiano, fractura de radio, PCI, polineuropatía lumbalgia, sind banda Ilio tibial, enfermedad lumbar degenerativa, polineuropatía, entre otras enfermedades.**

PSICOLOGÍA

Una de las áreas de suma importancia en el Dif Municipal es la Psicología, quien a través del personal especializado tienen como meta ayudar a resolver problemas mentales y conductuales para mejorar la calidad de vida de las personas.

Esta área está abierta a la comunidad en general, atendida por 2 Psicólogos, quienes dan sus terapias psicológicas de lunes a sábado, en donde se atiende un promedio de **14 pacientes** por día.

Desde la primera sesión se adquiere el compromiso con cada uno de los pacientes, pues a través de las terapias se ayuda a mejorar las capacidades emocionales para enfrentar los obstáculos, además de mejorar las habilidades sociales y de convivencia.

Esta área está abierta a la comunidad en general, atendida por **2 Psicólogos**, quienes dan sus terapias psicológicas de lunes a sábado, en este primer año se han atendido un promedio de **14 pacientes** por día siendo un promedio anual de **154 pacientes**, con diversos **trastornos psicológicos, trastorno déficit de atención, trastorno del Espectro Autista, Fobias, Trastorno de Ansiedad, Trastorno de Depresión, Conductuales**, entre otros.

SIPINNA

SISTEMA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Con el fin de **erradicar** en nuestro Municipio **el maltrato infantil y la violencia familiar** a través de **programas y acciones** que ayuden al bienestar de las familias propiciando la armonía en su entorno y que se **respeten los derechos de las niñas, niños y adolescentes** para llegar a ser familias felices, contamos con un **Sistema Municipal** integrado por autoridades Municipales, además contamos con un **Equipo Multidisciplinario** conformado por: un **Defensor Municipal, Trabajadora Social, Psicólogo y Médico** con el que primordialmente está diseñado para la alineación, diseño e implementación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia en los órganos,



entidades, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas; para respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En el mes de abril fuimos acreedores del Fondo para las Defensorías Municipales 2022, con el cual se habilitó y equipo oficinas del SIPINNA, para así brindarle atención a los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio cuando así lo requieran.

SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

En coordinación con DIF Estatal se han estado visitando comunidades de alto riesgo en vulnerabilidad, gestionando junto al municipio **apoyos esenciales** para la aplicación de proyectos que coadyuven a la **comunidad** para la generación de empleos y mejoras en las mismas.

La salud y bienestar comunitario se reflejan en la promoción de prácticas de estilos de vida saludables, con su eje en política social en donde se enfatiza la prioridad de construir un municipio con bienestar, específicamente haciendo referencia a que el objetivo más importante es que la población esté viviendo en un entorno de bienestar, se busca **mejorar** las condiciones sociales de vida de las localidades de alta y muy alta marginación a través de la auto gestión de **los grupos de desarrollo** y del fortalecimiento de los paquetes comunitarios, con la participación comunitaria activa, organizada y decidida de quienes la integran en beneficio de su localidad. Es por esto que el Municipio a partir del mes octubre del 2021 se dio a la tarea de **reactivar el Grupo de Desarrollo Comunitario en la Comunidad Magüiras** con el objetivo de habilitar la Casa de Salud, logrando una excelente coordinación con el Gobierno del Estado.

Dentro del Grupo de Desarrollo Comunitario se realizan actividades como:

- Reuniones (formación del grupo, planeación de actividades)
- Capacitaciones (primeros auxilios, elaboración de huertos, diabetes e hipertensión)
- Actividades diversas (venta de tamales, limpieza iglesia)

PROGRAMA 65 Y MÁS **PENSIÓN UNIVERSAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES**

El objetivo principal de este programa es **contribuir al bienestar de las personas adultas mayores** a través de la entrega de una **pensión** no contributiva que ayude a **mejorar las condiciones de vida** y que a su vez permita el acceso a la protección social; con esta pensión queremos asegurar a nuestros adultos mayores un ingreso que reconozca todo su esfuerzo y empeño en la construcción de este municipio. Actualmente en el municipio se cuenta con aproximadamente **900 beneficiarios**, los cuales reciben un **apoyo económico de \$3, 850.00** (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo de forma **bimestral**.



PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A través de la **pensión** o bonos de discapacidad contribuimos al **bienestar** y a **disminuir** la brecha de **desigualdad de las personas con discapacidad** a través de la transferencia de un **ingreso bimestral** que contribuirá al **acceso de una mejor calidad de vida** y disminución de la pobreza de este sector poblacional.

Actualmente en relación apoyos con personas con discapacidad contamos con apoyos a nivel federal y a nivel estatal, en los cuales a nivel federal a la fecha tenemos un padrón de **82 personas** beneficiadas los cuales reciben un apoyo económico en efectivo de **\$2,850.00** (dos mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) de forma bimestral, y referente a nivel estatal a la fecha contamos con un padrón de **5 personas** beneficiadas los cuales reciben un apoyo económico en bonos de **\$ 1,600.00** (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) de forma bimestral.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

A través de este programa se brinda el **apoyo a mujeres** que son el principal sustento de su familia y que su situación civil las obliga a la manutención de la misma por ser divorciadas, madres solteras o viudas.

Actualmente contamos con un padrón de **55 Jefas de Familia** en nuestro municipio, quienes reciben un apoyo monetario de **\$500.00** en bonos (quinientos pesos 00/100 m.n.) **mensuales** por un máximo de dos años, sin posibilidad de extensión o hasta que se dé una de las causales de cancelación.

A través de este programa promovemos la participación de las madres jefas de familia acciones y actividades que impulsan su inclusión en los ámbitos cultural, educativa, laboral y financiero.

CAM LABORAL EXTENSIÓN HUALAHUISES (CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE LABORAL)

El DIF Municipal a través del **CAM laboral** apoyamos en dotarlos de **instalaciones y recursos materiales** para brindar un servicio **escolarizado de la Educación Especial**, que promueve principalmente la **inclusión de personas con capacidades diferentes al ámbito laboral**. En el ciclo escolar 2021-2022 retomaron las clases presenciales en las instalaciones del DIF Municipal y esta institución alberga a **13 alumnos**, en el taller de cocina a cargo de la Maestra Karina Ortiz y en el taller de computación a cargo de la Maestra Gabriela Guerrero.



GRUPO DE ZUMBA

A partir del mes de marzo se integró un Grupo de Zumba como parte de las actividades del DIF Municipal ya que es una disciplina de baile muy divertida, que pueden practicar tanto hombres como mujeres, la cual les ayuda a incrementar la energía, mejorar la coordinación y la condición física, dar bienestar al cuerpo, además de reducir la grasa de más, el estrés y aumenta la autoestima, dicho grupo actualmente se integra por 25 personas, las cuales acuden de lunes a viernes en un horario de 6:00 p.m. a 7:00 p.m.

GRUPO DE LA EDAD DE ORO

A través de la integración de este grupo logramos la convivencia de las personas adultas mayores, las cuales buscan un apoyo emocional y mental, con el objetivo de sentirse útiles para la sociedad y que pueden ser tomadas en cuenta a pesar de las circunstancias.

A partir de enero 2022 a la fecha se reanudaron las actividades que integran el **Grupo de la Edad de Oro**, ya que por la **Contingencia del COVID-19** se habían quedado a un lado por la salud de nuestros Adultos Mayores, el grupo se reúne los días martes y jueves en un horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., actualmente lo conforman **36 personas adultas mayores** y se desarrolla a través de la aplicación de programas en los cuales las personas que lo integran puedan distraerse y ocuparse en algo y olvidarse un poco de los problemas y las situaciones que trae consigo, dentro de las actividades que se realizan son manualidades en general, jugar lotería, bailar y lo utilizan a manera de sentirse útiles para la sociedad.

Para incentivar la convivencia entre las personas que conforman el Grupo de la Edad de Oro se llevaron a cabo actividades recreativas: posada y festejo de día de las madres entre las que conforman el grupo, en la cual se desarrolló el baile, comida, juegos y algunos detalles con mucho cariño para todos los adultos mayores, nosotros les tenemos respeto y admiración, son un ejemplo para la sociedad y sus familias.

El grupo de la Edad de Oro representa un área muy importante para el DIF Municipal, y para dar realce al mismo es por ello que el día 21 de junio de 2022 se realizó la **Coronación a la Reyna de la Edad de Oro 2022**, una actividad en la cual pudimos apreciar una importante convivencia entre las personas que lo integran ya que por generaciones han construido y transmitido valores y amor por nuestro querido **Hualahuis**.

Dentro de las actividades alusivas al mes del **Adulto Mayor** nos dimos a la Tarea de organizar una convivencia con el grupo de la Tercera Edad "**Jóvenes de Corazón**" del Municipio de General Terán, actividad desarrollada en el mes de Julio y actividad en la cual las personas adultas mayores de ambos municipios se conocieron, convivieron, bailaron, degustaron una rica comida y compartieron vivencias magníficas que se desarrollan dentro de las actividades de cada grupo.



NIÑOS DIFUSORES

La Red Municipal de Niños Difusores está conformada por niños y adolescentes de 12 a 17 años de edad, los cuales promueven el conocimiento de sus derechos y se encargan de difundirlos dentro de su familia, escuela y comunidad; con el reconocimiento de las autoridades locales, los niños, niñas y adolescentes que integran este grupo, participan en actividades como conferencias a través de las cuales reciben información para promover su bienestar social, moral y cultural; actualmente en nuestro municipio el grupo está integrado por **6 niños**, los cuales tienen la responsabilidad de participar en pláticas, talleres, cursos, campañas, foros, eventos, desfiles, programas de radio y televisión a los cuales se les convoke y este dentro de sus posibilidades.

El pasado mes de abril 2022 se llevó a cabo la **Elección del Impulsor Estatal** en la Ciudad de Monterrey, esta elección infantil tuvo **39 candidatas y candidatos**, y contó con la participación de **128 niñas y niños votantes** de diversos municipios de la entidad, incluido nuestro municipio Hualahuises.

Dentro de las Actividades desarrolladas por el Grupo de Niños Difusores acudieron al Plantel Educativo **Secundaria Dr. "Eduardo Aguirre Pequeño"** a dar una plática y difusión sobre el tema de la **Ansiedad y Depresión**, con el objetivo de concientizar en el tema a los jóvenes y brindarles apoyo para que en cualquier momento que lo necesiten se acerquen a solicitar ayuda.

En el mes de julio se implementó la **Consulta Infantil Estatal**, en la cual el **Grupo de Niños Difusores** se dieron a la tarea de ubicar un stand en el Viernes de Plaza y en los Campamentos de Verano para que los niños llevaran a cabo la **Consulta Infantil** y así poder identificar los temas que más les interesan o les causan algún tipo de conflicto y poder desarrollar actividades para ayudarlos a salir adelante.

Nuestro compromiso será continuar implementando acciones y políticas públicas integrales dirigidas a la atención de los problemas sociales, tales como la desigualdad y la desnutrición, para satisfacer las necesidades básicas de todos y cada uno de los habitantes del municipio.

ACTIVIDADES DIVERSAS

El personal que labora dentro de este departamento estamos en constante coordinación con las diferentes áreas de la Administración, apoyando en cada una de las actividades cívico culturales, sociales y de salud que se llevan a cabo dentro de la Administración como: festejo del Día del Niño, Día de las Madres, Halloween, Fundación Hualahuises, aplicación vacuna COVID-19, Brigada Cerca de Ti, etc.



Nuestro compromiso es seguir gestionando ante las distintas dependencias estatales y empresas de la región, para contribuir en la mejora de las condiciones de vulnerabilidad de las familias de nuestro querido Hualahuises.



DESARROLLO SOCIAL

En materia de Desarrollo Social, esta administración busca y lleva a cabo servir y apoyar a la comunidad para tener una mejor forma de vida, es por eso que lucha por una equidad justa, compromiso que tenemos con todos los ciudadanos en general y en particular con los más vulnerables de nuestro municipio.

Así también coadyuvamos al mejoramiento en cuestión de: Salud, Deportes, Cultura y Educación estando convencidos que, para tener excelentes resultados en nuestros proyectos, programas, acciones a favor de los ciudadanos debemos contar con una salud óptima, deportes en instalaciones excelentes y la base una educación de gran calidad.

Esta dirección tiene la visión de cubrir al máximo a la población con los servicios sociales haciendo equipo con el Estado y la Federación.

Se hace mención de cada una de las acciones que se han llevado dentro de esta dirección:

VIVIENDA

La vivienda juega un rol mucho más importante de lo que en general se reconoce, no sólo porque **satisface las necesidades básicas de protección, seguridad, sanidad y bienestar de las personas**; sino porque también responde a necesidades de identidad, pertenencia y de privacidad, es por eso que, atendiendo al llamado de ciudadanos, se han otorgado los siguientes apoyos:

- Reparación de techos y pared
- Instalaciones de muro de luz
- Cemento
- Block
- Pintura
- Impermeabilizante

Gracias a este tipo de apoyo se logró beneficiar a más de **25 familias**.

BRIGADA "CERCA DE TI"

Se realiza la **Primer Brigada Asistencial llamada "Cerca de Ti"**, en la **colonia Nuevo León Unido**, donde el Alcalde, así como cada uno de los directores de las diferentes áreas de esta que conforman esta Administración estuvieron presentes, con la finalidad de escuchar de viva voz cada una de las peticiones o necesidades de los habitantes de dicha colonia, llevando los **siguientes módulos**:



- Asistencia Médica (chequeos de presión, diabetes, revisión de la oxigenación)
- DIF Municipal: Apoyo Psicológico (problemas de déficit de atención, problemas de aprendizaje, ansiedad o depresión, etc.)
Programas de Asistencia Alimentaria (afiliación a la despensa ASAPAP para adultos de 60 a 64 años y niños de 2 a 5 años)
Fisioterapia (parálisis facial, lumbalgias, hombro doloroso, etc.) contar con indicaciones de su médico por escrito.
Gestoría Social (trámite de tarjeta del INSEN, trámite de pañales, medicamento o aparatos de movilidad)
Información para el trámite de inscripción de los Programas: Pensión para el Bienestar del Adulto Mayor de 65 años y más, Jefas de Familia, Discapacidad.
Asesoría Jurídica (pensión alimenticia, divorcios, donaciones, contrato de donación, compraventa, etc.)
Módulo SIPINNA (Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes)
- Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Catastro: Revisión de la escrituración de la colonia Nuevo León Unido, trámite de números oficiales, cancelaciones, traspasos.
- Dirección de Cultura y Educación: Módulo del INEA, reimpresión de certificados de primaria y secundaria, SE becas: requisitos para ser acreedor a una beca para iniciar o continuar tus estudios.

Gracias a esto se logra atender más de **350 peticiones** y en donde fueron beneficiadas **117 familias**.

BRIGADA DE CORTE DE CABELLO

En coordinación con DIF municipal y el **Barber José Espinoza** se llevaron a cabo **Brigadas de Corte de Cabello** en las comunidades de **Magüiras** y **Cinco Señores**, así como Corte de Cabello tipo Escolar, dirigidas a todas las personas que lo solicitaran, teniendo muy buena respuesta, beneficiándose a en las dos brigadas un total de **95 personas** entre las dos comunidades y cabecera municipal.

VIERNES DE PLAZA

Como una manera de apoyar a las familias que buscan un sustento económico, se retoma la actividad de los **"Viernes de Plaza"**, donde **23 familias** pueden llevar a cabo la venta de comida, snack, artesanías, entretenimiento, etc., esto sin tener ningún costo para ellos, además del apoyo total de la colocación de toldo para su stand, el cual cuenta con energía eléctrica y es instalado por los empleados de Servicios Primarios.

Para tener una buena asistencia esta Administración se encarga de la contratación de talentos artísticos (cantantes, payasos, etc.) dando preferencia a los que son originarios del municipio con la finalidad de que se proyecten y den a conocer, gracias a esto se disfruta de un buen ambiente en el que las familias que asisten pasan un momento agradable.



Dentro de los “**Viernes de Plaza**”, el municipio ha festejado lo siguiente:

El encendido del Pino Navideño, asistiendo más de **600 personas** y en donde se les ofreció buñuelos, donas, chocolate y café, además de contar con la presencia del Pbro. del municipio **Margarito Platas Sánchez**, así como del Diputado Local **Lic. Jesús H. Aguilar González**; un evento muy emotivo donde disfrutaron especialmente los niños y niñas.

Festejo del “**Adulto Mayor**”, en donde se disfrutó de la participación de la Orquesta Municipal de Linares, N.L., además de obsequiarles un detalle y un vale para que pudieran disfrutar de una rica cena.

CAPILLA

Durante esta Administración se apoyó a **102 familias** que perdieron a un ser querido, comprendiendo la difícil situación por la que pasan y que esto genera un gasto que no se tiene contemplado, el municipio apoya con las instalaciones de la capilla sin ningún costo para el familiar, además de enviar una ofrenda floral, así como el servicio de cafetería.

También se apoya de manera económica a cubrir el gasto funerario (ataúd) a personas de muy bajos recursos económicos, así como la donación del lote(panteón) y la excavación de la tumba por personal de servicios primarios.

APOYOS DE GESTIÓN SOCIAL

Esta Administración se ha distinguido por el **apoyo social** que se brinda a la ciudadanía, a las familias en estado de vulnerabilidad y en la que su situación económica es poco favorable; con los siguientes apoyos: **despensas alimenticias, medicamentos, pago de consultas médicas, pagos de recibos (luz, agua, renta), pago de colegiaturas, apoyos económicos, compra de útiles escolares, compra de productos (snack), peticiones por parte de directivos (loterías, Kermess).**

SALUD

Una de las **prioridades** en esta Administración es definitivamente el tema de **Salud**, es por esto que a través de la **coordinación de Traslados**, se ha brindado **el apoyo a 3,172** ciudadanos que requieren de algún **medio de transporte**, y que debido a los bajos recursos económicos **no cuentan con los medios necesarios para trasladarse** a los **distintos hospitales**, que se encuentran fuera de nuestro municipio como: **Hospital Metropolitano, Hospital Universitario, Clínicas del IMSS, Clínica del ISSSTE, Clínicas de Especialidades, Hospital la Carlota, Hospital General de Montemorelos y Linares, etc.**

Diariamente se da el servicio a un promedio de **24 pacientes**, buscando siempre la comodidad y la seguridad de cada uno de ellos, los empleados encargados del traslado les brindan la atención que se merecen.



VACUNACIÓN INFLUENZA

En coordinación con el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** se llevó a cabo la brigada de vacunas de la influenza en los siguientes ejidos y comunidades de nuestro municipio:

COMUNIDAD	BENEFICIADOS
Cinco Señores	20
La Laja de Abajo	18
La Laja de Arriba	35
Magüiras	15
El Pinto	20
Carrizos	4
El Cangrejo	2
El Troncón	3
Paso de Lajas	8

Cuadro 1 Acciones de Gobierno

Con un total de **133 vacunas** aplicadas entre las Comunidades Rurales de Hualahuis.

RED ESTATAL DE MUNICIPIOS POR LA SALUD

Continuamos con el programa de la **Red Estatal de Municipios por la Salud** siendo fundamental dicho Programa para la Prevención de Enfermedades, priorizando los diferentes rubros de salud, otorgando a la comunidad orientación médica.

En coordinación con la Secretaría de Salud se han realizado actividades de **fumigación contra el dengue** con el objetivo de disminuir el índice larvario de manera permanente.

DEPORTES

El deporte, el ejercicio y la recreación son una herramienta para la sociedad, que nos ayuda a generar todo tipo de actividad física, evitando problemáticas de alcohol, drogadicción, enfermedades cardiovasculares, sedentarismo, estrés laboral, obesidad, etc., es por esto que la influencia del deporte es una prioridad en esta Administración, en donde su busca convocar a todos los ciudadanos a ser partícipes dentro de las actividades en cualquier rama del deporte.

Durante este primer año de Administración se llevaron a cabo un gran número de actividades deportivas en las siguientes ramas del deporte:



FÚTBOL

Rama Varonil: Categoría 2008- 2009, con la participación de 3 equipos.

Rama Femenil: Categoría 2008-2009 Equipo “Panteras”, participando en juegos amistosos con los municipios de General Terán, Allende, Montemorelos y Linares.

Futbol 7: Categoría libre en Liga Intermunicipal, con la participación de 7 equipos, con un total **135 de jugadores**, jugando la final el equipo de Infieles V.S. Natakong, quedando campeón de la Liga el equipo Natakong.

BÉISBOL

Beisbol varonil categoría libre: contamos con un equipo que nos representa en la Liga Intermunicipal de Linares, llamado “**Vaqueros de Hualahuis**”, torneo en el cual participan alrededor de **18 equipos**.

Se cuenta con equipos participantes en las diferentes categorías: **Pee Wee** (9 y 10 años) y **Moyote** (7 y 8 años).

Se llevó a cabo un Torneo Distrital en la Categoría **Pee Wee** donde el municipio fue sede, y recibimos equipos de Monterrey, Cadereyta y Apodaca.

En la categoría **Moyote** se participó en el Torneo Distrital, siendo sede el municipio de Montemorelos, compitiendo con los municipios de General Terán, Montemorelos y Allende.

La categoría **Pee Wee** y **Moyote** están próximos a participar en la Liga Intermunicipal con los municipios de Linares, Allende, Montemorelos y General Terán, estas categorías están conformadas por **30 integrantes** del municipio.

SÓFTBOL

Rama Femenil: La participación del equipo “Guerreras de Hualahuis”, quienes han puesto el nombre de nuestro municipio muy en alto, pues han obtenido títulos de Sub-Campeonas en el mes de octubre, y Campeona en el torneo de la Liga Intermunicipal celebrado en el mes de marzo, los municipios participantes son: Allende, Santiago, Cadereyta y Montemorelos, este equipo está integrado por **15 de jugadoras**.

Rama Varonil: en el mes de agosto se llevó a cabo la inauguración de la primer Liga Municipal en la categoría Amateur, contando con la participación de **6 equipos** siendo: las Rayas de Presidencia, Aferrados del Tepetate, Huapangueros, Águilas de Fletes Charguer, Papuchos y Vaqueros de la Laja, cada equipo está integrado por **15 jugadores**, dando con un total de **90 participantes**.



BÁSQUETBOL

Se participó con dos equipos en diferentes categorías 2008-2009 y 2010-2011, en el municipio de Linares, el equipo participante lleva por nombre **"Panteritas"**.

En primera fuerza participa el equipo de **"Panteras"**, quien ha representado al municipio en distintos torneos, además cada uno de los integrantes se encargan de motivar a los niños que asisten a las prácticas a que se interesen por este deporte.

VOLEIBOL

Rama Varonil: se participó en la Liga Municipal de Voleibol de Linares en el mes de agosto con el equipo **"Hualahuises"**, quedando como campeón.

Rama Femenil: Actualmente se cuenta con un equipo integrado por **12 participantes**, quienes participan en la Liga Municipal de Voleibol Linares rama Femenil, el equipo es llamado **"Amazonas de Hualahuises"**.

En el mes de julio donde celebramos el **376 Aniversario de Fundación de Hualahuises**, se hicieron varias actividades deportivas como parte del festejo, las cuales fueron: un cuadrangular de fútbol mixto, básquetbol y voleibol, en el cual nuestro municipio conto con la participación en cada una de las categorías y así mismo recibimos la visita de los municipios de Montemorelos y Linares.

Durante las vacaciones escolares, se apoyó en las actividades que realizó el **INJUVE Hualahuises** en el Campamento de Verano contando con la participación de **90 niños**.

GIMNASIO MUNICIPAL

Durante este periodo se tuvo una asistencia total de **3081** usuarios en el **Gimnasio Municipal** en donde entrenan y ejercitan diariamente, en un horario de 8:30 a.m. a 8:00 p.m.



CULTURA Y EDUCACIÓN

Conservar nuestro patrimonio público, así como preservar nuestras tradiciones, fomenta el arraigo y la pertenencia a nuestros orígenes; Durante el primer trimestre a través de la Dirección de Cultura se realizaron 2 actividades en materia cultural, artística e histórica:

- Instalación de un **Altar de Muertos** en honor a **Eulalio González Ramírez "Piporro"**, donde se conmemora una ceremonia, para dar a conocer sus gustos, comida, ropa, bebidas, entre otras más, así como una breve explicación de su obra.
- Encendido de **Luces y Pino Navideño**, para lograr la realización de este evento, se adorna con foquitos navideños, instalación de nacimiento, así como decoración en las calles del municipio.

ROSCA DE REYES: Se celebra con una dinámica Rifa de Roscas (200) entre los habitantes del municipio teniendo muy buena aceptación, la rifa se hizo en vivo transmitiendo la página del municipio, dando a conocer los ganadores. Invirtiendo la cantidad de **\$ 26,232.50** (veintiséis mil doscientos treinta y dos pesos 50/100 m.n.)

DÍA DEL NIÑO: Esta administración siempre pensando en todos los niños, después de haber vivido una fuerte situación mundial por la pandemia del COVID-19, se llegó al acuerdo de festejar a todos los niños en su día con un gran festival en el Parque Lalo de la Rosa con juegos mecánicos, show de payasos, show de la princesita Ana Celia, rifa de bicicletas, regalos y un rico refrigerio. Todo esto se hizo con mucha alegría y gusto teniendo un costo de **\$ 225,000.00** (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.)

DÍA DE LAS MADRES: Se festejaron a todas las madres del municipio en un convivio en el parque Lalo de la Rosa en una bonita velada, con una asistencia de 2033 Mamás, se divirtieron con un grupo de mariachi, show comediante, rifa, de grandes regalos y una rica cena, en donde se divirtieron y convivieron entre sí, con un costo de **\$ 570,724.53** (quinientos setenta mil setecientos veinticuatro pesos 53/100 m.n.)

DÍA DEL MAESTRO: En este día tan importante para la Educación, se llegó a un acuerdo en tener un evento, homenajeando tan importante labor de todos los maestros que merecidamente se reconoce con un gran festejo con una cena, baile, rifa de regalos y Reconocimientos a los Maestros, Administrativos e Intendentes por 10,15,20,30 y 40 años de Servicio al frente de la Educación de nuestros niños y jóvenes, contando con gran cantidad de personas, teniendo este festejo un costo de **\$ 408,000.00** (cuatrocientos ocho mil pesos 00/100 m.n.)

DÍA DEL PADRE: Se festejo este día con una dinámica de rifa de asadores, parrilladas y discadas, entregándolos el día del padre, con un costo de **\$40,000.00** (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)

En nuestro pueblo año con año se realiza la **Feria del Geranio**; lamentablemente en los últimos años y debido a la contingencia por COVID-19, y aunado a las restricciones que se



impusieron en el estado no ha sido posible su realización, por ello en este primer año de gestión no fue posible realizarla, debido a que el estado supero el semáforo Verde a finales del mes de marzo, dando muy poco margen para su organización, en su lugar pudimos disfrutar de tres días de música y diversión con la creación del evento **"Hualahuises de Fiesta"** del 22 al 24 de abril, eventos en los que se contó con las participaciones de importantes grupos musicales: como **Aficionados con Juan Ángel Torres, Arnulfo Jr. El Pirata del Amor, Los Tigrillos, Los Humildes, Alex Treviño, Bobby Pulido, además de grupos locales Dinastía Uribe, La Herradura, Sucesores y los Reales de Linares**, contando con una gran aceptación por parte de la ciudadanía de Hualahuises, así como visitantes de distintos municipios del estado, dejando una gran derrama económica en beneficio de los comercios locales.

Las costumbres y tradiciones es algo que denota la calidez de un pueblo como el nuestro, por ello creamos el **"Taller de Guitarra Acústica"** para niños y adolescentes entre los 8 y 15 años de edad, impartido por nuestro instructor de música el **C. Salvador Pérez**, durante los meses de marzo a junio, logrando gracias a la aceptación la creación de tres grupos: **dos de Nivel Principiante y uno de Nivel Avanzado**; quienes pudieron aprender o mejorar una diversidad de aspectos y técnicas. Siendo un programa fundamental, para la enseñanza y crecimiento musical de nuestros niños y adolescentes.

Al concluir su taller los grupos realizaron una presentación ante sus familiares y autoridades municipales, llevando a cabo su **"Primer Recital de Guitarra Acústica"** en el Centro Cívico "Alfonso Martínez Domínguez", donde dieron a conocer su talento y habilidades con una variedad de melodías, ganando el aplauso de todos los presentes.

El 25 de julio se conmemoró el **376 Aniversario de la Fundación de Hualahuises**, festividades en donde se llevaron a cabo las mañanitas a San Cristóbal para posteriormente salir del templo en peregrinación a la piedra de la fundación ubicada en el Barrio Potrerillos lugar donde se realizó la misa y se ofreció un almuerzo para los asistentes. Y por la tarde noche continuaron los festejos en la Plaza Principal con la participación musical de **Grupo Cadena y Salomón Robles**, por otra parte, se contó con algunos puestos de venta de antojitos.

Hualahuises se caracteriza por ser un municipio de costumbres y tradiciones de gran arraigo, así se identifica por la riqueza de sus diversas expresiones, como fiestas patronales, festivales, eventos.



EDUCACIÓN

Es la base del desarrollo de la sociedad, ya que permite mejorar el bienestar social, la calidad de vida, el acceso a las mejores oportunidades de empleo, así como el fortalecimiento de los valores y las relaciones sociales. Por ello trabajamos de la mano con el personal docente de los diversos niveles educativos con los que contamos en este Municipio, atendiendo las necesidades básicas de los planteles, como compromiso con la población estudiantil en el mes de enero se inició con **el Programa de “Vacunación Transfronteriza Hualahuis-Puente Colombia”**, para todos los planteles educativos con alumnos de 5 a 12 años porque recibieran sus primeras dosis de la vacuna Pfizer contra COVID-19.

Los planteles educativos que atendieron el llamado del programa fueron: **Jardín de Niños Josefa Gutiérrez, Jardín de Niños Constitución 1824, Jardín de Niños Gustavo Adolfo Bécquer, Jardín de Niños 16 de Septiembre, Esc. Primaria Eugenia González y Esc. Primaria Eusebio González y González, Esc. Primaria Lic. Adolfo López Mateos, y Esc. Primaria Profr. Germán Almaraz**. Entre los planteles se logró la aplicación de **318 vacunas**.

En lo que va del primer año de gobierno, se han organizado algunas Ceremonias Cívicas, Desfile de Primavera y reuniones con directivos de las distintas instituciones.

Se realizó la Celebración del **Día del Maestro** en donde se conmemora la docencia, con una agradable velada para todos los maestros del municipio con una cena, se organizó una rifa y se contó con la participación artística de la Banda Bongo y el Comediante Góngora Show.

Así mismo se asistió a las distintas graduaciones y Cierres de Ciclo Escolar en el municipio.

Al finalizar el ciclo escolar se organizó en coordinación con INJUVE Hualahuis y la Coordinación de Deportes el **Primer Campamento de Verano**, de la presente administración, programa en el cual se realizaron dos tipos de talleres:

- Artes: manualidades, cuentacuentos, literatura, títeres,
- Deportes: basquetbol, softbol, futbol, voleibol y beisbol

Con el propósito de promover la lectura en nuestros niños durante los meses de marzo y abril se creó el **“Taller Cuentacuentos y Manualidades”** en el cual se llevaron a cabo una variedad de actividades, con los niños que participaron en los talleres. Contando con una asistencia de **25 niños** entre los 6 y 11 años de edad.

Una de las prioridades en esta Administración es la educación, es por esto que se apoya a los estudiantes de Educación Media Superior y Superior, durante todo el ciclo escolar:

- **33** estudiantes a la **Escuela Normal Serafín Peña**
- **33** estudiantes a la **Preparatoria #4**
- **13** estudiantes al **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Nuevo León “Marina Silva de Rodríguez”**



- **04** estudiantes a la **Preparatoria Álvaro Obregón**
- **13** estudiantes a la **Escuela Militarizada Gral. Mariano Escobedo**
- **12** estudiantes a la **Universidad Tecnológica Linares "UT"**

Así mismo, se brinda apoyo a **20** estudiantes de nuestras Comunidades Rurales (Cinco Señores, Magüiras, Paso de Lajas, La Laja y El Pinto).

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se dio **atención** a cada una de las **solicitudes** que se recibieron por **parte de los directivos** de cada uno de los Planteles Educativos, tanto de la cabecera municipal como de las comunidades rurales, dando nuestro máximo esfuerzo, debido a que fue **un gran número** de peticiones, ya que con la pandemia del COVID-19 los planteles se mantuvieron cerrados durante mucho tiempo por lo que provocó daños en las aulas, baños, patios, etc., **reactivándose las clases presenciales** en el mes de mayo.

Los apoyos brindados fueron los siguientes:

JARDÍN DE NIÑOS "GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER"

- Apoyos en mantenimiento e instalación de sanitarios de los niños.
- Apoyo en instalación de contactos en los salones
- Apoyo en revisión de tubería por drenaje tapados.

JARDÍN DE NIÑOS "CONSTITUCIÓN DE 1824"

- Apoyo en reparación de una fuga.
- Revisar cableado eléctrico por corto.

JARDÍN DE NIÑOS "JOSEFA GUTIÉRREZ"

- Apoyo en la instalación de sanitarios y lavabos completos.

JARDÍN DE NIÑOS "16 DE SEPTIEMBRE"

- Revisión de una fuga que se encuentra por debajo de la banquetta.

ESCUELA PRIMARIA "EUGENIA GONZÁLEZ"

- Apoyo en la revisión de una antena que tienen en el techo que alimenta a unos salones.
- Revisión de un falso contacto en el timbre y trabajos de albañilería.
- Arreglo de una fuga interna en la tubería de agua para los baños.

ESCUELA PRIMARIA "PROFR. GERMÁN ALMARAZ"

- Reparación de tubería de la parte trasera de los baños.
- Reparación de las bancas que utilizan los niños para comer.
- Reparación del goterón y desviar el agua que cae por el techo para los pasillos.



- Apoyo en trabajos de limpieza y mantenimiento de áreas verdes, árboles caídos y retiro de las ramas.

ESCUELA PRIMARIA "EUSEBIO GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ"

- Mantenimiento de climas.

ESCUELA PRIMARIA "TOMÁS TAPIA"

- Apoyo en mantenimiento eléctrico y material necesario para restaurar el cableado.

ESCUELA PRIMARIA "PRIMERO DE MAYO"

- Apoyo en revisión y mantenimiento de aires acondicionados y cableado eléctrico.

ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ S. VIVANCO"

- Apoyo de un electricista para el cambio de unas lámparas.

ESCUELA SECUNDARIA "DR. EDUARDO AGUIRRE PEQUEÑO"

- Apoyo de limpieza y corte de césped con el tractor.

CBTA NÚMERO 29:

- Apoyo con el trascabo para la extracción de 40 naranjos y 35 nogales que se encuentran improductivos.

GRADUACIONES: En el mes de julio se llevaron a cabo las Graduaciones de los Planteles Educativos en donde se apoyó a todos sin excepción alguna en todos los niveles, siendo su padrino de generación, obsequiándoles un detalle a cada alumno, realizado un gasto de \$ **81,000.00** (ochenta y un mil pesos 00/100 m.n.)

Durante el transcurso de esta administración hemos brindado apoyo económico para el pago de sus cuotas escolares.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD

El desarrollo de los jóvenes es relevante para el crecimiento de un país, ya que son la parte medular de una sociedad económicamente activa, que contribuye al desarrollo de sus países, estados y comunidades, durante este primer año en **INJUVE** buscamos que todos los jóvenes de Hualahuises sean altamente competitivos, desarrollen a plenitud sus talentos, capacidades y conduzcan sus proyectos como auténticos agentes de cambio.

Por ello necesitamos analizar, planear y diseñar en coordinación y creación de programas y acciones que incrementen el grado de utilidad, cualidad y alcance de los jóvenes identificando y potenciando su desarrollo social y productivo para fomentar el desarrollo integral de los jóvenes del municipio.

ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN

El día 23 de junio del presente año, se realizó una rifa de tabletas digitales para jóvenes de nuestro municipio, con motivo del **"Día del estudiante"** realizándose de manera virtual mediante Facebook Live en la página del Gobierno Municipal

El Instituto de la Juventud en coordinación con el **INJUVE Nuevo León**, se llevó a cabo un taller de señas **"Agentes de Inclusión"** de nivel básico para edades de 12 a 29 años, con una beca al 100% en modalidad en línea o presencial, con una duración de 5 semanas.

El 18 de Julio del presente año, el **Instituto de la Juventud de Hualahuises** en colaboración con los departamentos de **Deportes y Cultura**, convocaron a niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio a formar parte del Primer **"Campamento de Verano"** con una duración de 2 semanas, en el cual se realizaron **Talleres deportivos**, como: fútbol, basquetbol, voleibol y beisbol, utilizando las instalaciones del **"Parque Recreativo la Magueyada"**. **Taller de Artísticas**, como: manualidades, cuentacuentos, títeres y taller de lectura, llevándose a cabo en la Biblioteca del municipio. Atendiendo la cantidad de **123 participantes** durante el campamento.

El día 3 de junio del presente año, se hizo pública una réplica de **"Bolsa de Trabajo"** de los municipios como: Linares, Montemorelos y Monterrey. Donde se recabo información de todas las vacantes de las diferentes empresas, para ofrecer ofertas a los jóvenes y adultos interesados del municipio.

Colaboración con el Diputado Local el Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández se ofrecieron a los jóvenes **"Becas para estudiantes de Preparatoria y Facultad de la UANL"** una oportunidad para continuar con sus estudios.

En coordinación con el **Instituto Mexicano de la Juventud, Instituto Estatal de la Juventud y el Instituto de la Juventud de Hualahuises**, se convocó a jóvenes con emprendimiento, empresas y proyectos productivos y negocios en general a sumarse a la estrategia



“**Mercado Joven**”, para la exposición y venta de productos artesanales, hechas a mano o comida preparada, llevándose a cabo el día 6 y 7 de agosto en la Cd. De Monterrey N.L.

Se implementó un Stand de portería “Chuta-Gol”, en los viernes de plaza, el cual consiste en patear la pelota e introducirla a los círculos, al ganador(a) se le hace entrega de un premio. Evento en el cual han participado más **200** niños, niñas, jóvenes y adultos a participar en este divertido juego.

El **INJUVE Hualahuis** en coordinación con el **INJUVE Nuevo León**, invitó a los jóvenes a que se inscribieran a los cursos de idiomas con becas del 70% al 85% con una modalidad presencial, en línea o virtual, ofreciendo mejores oportunidades a nuestros jóvenes.

El día 29 de agosto del presente año, se inició con las “**Clases de Educación Física para los jóvenes del CAM Laboral Extensión Hualahuis**” llevándose a cabo 2 veces a la semana en las instalaciones del DIF Municipal. La inclusión es un aprendizaje básico a la hora de educar a los menores, enseñarles que todos son iguales, que tienen los mismos derechos y oportunidades, sean como sean y de donde sean.

LOS JÓVENES SON UNO DE NUESTROS MAYORES ORGULLOS Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS DE HUALAHUISES.



DESARROLLO RURAL

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

El Municipio de Hualahuis en coordinación con el Médico Veterinario Zootecnista, Oscar Domínguez González llevaron a cabo la **vacunación de ovinos, bovinos, caprinos y equinos**, en las siguientes comunidades rurales y alrededores del municipio.

- En el Rancho Santa Cruz 45 bovinos
- En el Rancho El Tanque 70 bovinos
- En el Rancho Las Palmas 250 bovinos
- En el Barrio de Potrerillos 7 bovinos, 4 equinos y 73 ovinos
- En el Rancho El Sabinito 20 caprinos, 2 ovinos y 6 bovinos
- En Santa Rosa 1 equino
- En el Rancho La Víbora 3 equino, 10 ovinos
- En Magüiras 6 bovinos
- En el Ejido El Pinto 2 bovinos y 1 equino
- En Cinco Señores 10 bovinos, 5 equinos y 5 ovinos

Siendo un total de **520 vacunas** aplicadas y con una inversión de **\$10,400.00** (diez mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.)

APOYO A GANADEROS

El Municipio de Hualahuis, apoyo a **32 ganaderos** locales en la actualización de su **Unidad de Producción Pecuaria (UPP)**, renovación de credenciales y nuevos registros con un apoyo total en inversión de **\$10,150.00** (diez mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)

REUNIÓN CON JUECES AUXILIARES Y PRODUCTORES

El Municipio de Hualahuis en coordinación con el Comité Estatal de Fomento Sanidad y Movilización Pecuaria A.C. a cargo del Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) Oscar Domínguez González, se realizó una reunión con jueces auxiliares y productores del municipio para dar el seguimiento a casos positivos de rabia de los cuales quedaron combatidos con diferentes estrategias del médico veterinario.

Se firmó un convenio con la **Brigada de Educación para el Desarrollo Rural N° 24** de Linares Nuevo León, dentro de sus funciones están las de ofrecer servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica, actividades de vinculación con el sector productivo, formulación de proyectos, actividades de desarrollo comunitario, integración de grupos de trabajo y la atención debida a usuarios potenciales que soliciten de sus servicios.



La brigada apoyará dentro de sus posibilidades a la Administración por medio de sus promotores para llevar a cabo acciones de instrucción y adiestramiento, integración de grupos con anteproyectos, grupos en operación con proyectos y además las localidades serán apoyadas con asesoría, asistencia técnica, gestiones y campañas.

CURSOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LIMPIEZA

En coordinación con el personal de La **Brigada de Educación para el Desarrollo Rural N° 24** de Linares, se llevaron a cabo cursos de capacitación de productos químicos de limpieza (cloro, pinol y más color), en las siguientes comunidades:

COMUNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Paso de Lajas	18	\$ 682.30
La Cruz	15	\$ 644.80
El Pinto	19	\$ 682.30
La Laja	24	\$ 1,147.60
Cinco Señores	14	\$ 528.80
Magüiras	18	\$ 644.80
El Cangrejo	4	\$ 435.80

Cuadro 2 Acciones de Gobierno

Siendo beneficiadas un total **112 familias** con una inversión de **\$ 4,766.40** (cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos 40/100 m.n.) en las comunidades antes mencionadas.

ENTREGA DE KITS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Realizamos la entrega de Kits de Productos Químicos de Limpieza para su elaboración, el cual incluía **más color, fabuloso, cloro y pinol**, en beneficio de las familias del área rural.

- **Paso de Lajas** se entregaron a **18 familias** con una inversión de **\$ 5,845.70** (cinco mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 70/100 m.n.)
- **La Cruz** se beneficiaron a **15 familias** con una inversión de **\$ 4,923.00** (cuatro mil novecientos veintitrés pesos 00/100 m.n.)
- **El Pinto** se benefició a **19 familias** con una inversión de **\$6,143.10** (seis mil ciento cuarenta y tres pesos 10/100 m.n.)
- **La Laja** se entregaron a **24 familias** para su elaboración y una inversión de **\$ 8,002.60** (ocho mil dos pesos 60/100 m.n.)
- **Cinco Señores** se entregaron a **14 familias** mediante una inversión de **\$ 4,616.10** (cuatro mil seiscientos dieciséis pesos 10/100 m.n.)
- **Magüiras** se entregaron a **19 familias** con un costo de inversión de **\$ 6,153.10** (seis mil ciento cincuenta y tres pesos 10/100 m.n.)
- **El Cangrejo** se entregaron a **4 familias** una inversión de **\$ 1,542.10** (mil quinientos cuarenta y dos pesos 10/100 m.n.)

Siendo beneficiadas **112 familias** con una inversión total de **\$ 37,236.20** (treinta y siete mil trescientos treinta y seis pesos 20/100 m.n.) en la entrega de los apoyos a las comunidades.



CURSO DE ELABORACIÓN DE CHORIZO

El Municipio de Hualahuis en coordinación con la brigada de Educación #24 se llevó a cabo cursos de capacitación para la elaboración de chorizo en las siguientes comunidades y ejidos:

COMUNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Paso de Lajas	16	\$ 1,422.00
La Cruz y El Cangrejo	15	\$ 1,422.00
El Pinto	20	\$ 1,422.00
Cinco Señores	17	\$ 1,421.00
Magüiras	20	\$ 1,422.00
La Laja	18	\$ 2,842.00

Cuadro 2.1 Acciones de Gobierno

Siendo un total **106 familias** beneficiadas y con una inversión de **\$ 9,951.00** (nueve mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.)

ENTREGA DE KITS DE CHORIZO

Se realizó la entrega de Kits para la Elaboración de Chorizo Artesanal como ayuda familias del área rural, en las comunidades de:

- **Paso de Lajas** se entregaron a **16 familias** con una inversión de **\$ 3,606.40** (tres mil seiscientos seis pesos 40/100 m.n.)
- **La Cruz y El Cangrejo** se entregaron a **15 familias** dando una inversión de **\$ 3,381.00** (tres mil trescientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.)
- En el Ejido **El Pinto** se entregaron a **20 familias**, dando una inversión de **\$ 4,508.00** (cuatro mil quinientos ocho pesos 00/100 m.n.)
- **La Laja de Arriba** se entregaron a **8 familias**, dando una inversión de **\$ 1,803.20** (mil ochocientos tres pesos 20/100 m.n.)
- **Cinco Señores** se entregaron a **17 familias**, dando una inversión de **\$ 3,831.80** (tres mil ochocientos tres pesos 80/100 m.n.)
- **Magüiras** se entregaron a **20 familias**, dando una inversión de **\$ 4,508.00** (cuatro mil quinientos ocho pesos 00/100 m.n.)
- **La Laja de Abajo** se entregaron a **10 familias**, dando una inversión de **\$ 2,254.00** (dos mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Beneficiando a **106 familias** con una inversión de **\$ 23,892.40** (veintitrés mil ochocientos noventa y dos pesos 40/100 m.n.) en Kits para la elaboración de Chorizo Artesanal.

En lo referente a los cursos impartidos por La **Brigada de Educación para el Desarrollo Rural N° 24** de Linares, se beneficiaron a un total de **633 habitantes** de comunidades rurales de Hualahuis.



CURSOS DE AUTOEMPLEO Y JÓVENES AL EMPLEO

En coordinación con la Secretaría de Trabajo se impartieron un total de **14 cursos** para el Autoempleo y Jóvenes al Empleo, los cuales describimos a continuación:

- **Sublimación y Diseño Gráfico** llevándose a cabo dos cursos de sublimación, en los cuales se beneficiaron **44 becarias**, con un total en apoyo de: **\$ 195,253.60** (ciento noventa y cinco mil doscientos cincuenta y tres pesos 60/100 m.n.)
- **Repostería** realizándose dos cursos para la Cabecera Municipal donde se beneficiaron **48 becarias**, con un total en apoyo de: **\$ 209,083.20** (doscientos nueve mil ochenta y tres pesos 20/100 m.n.)
- **Herrería** que se llevó a cabo para la **Comunidad de Magüiras y Cabecera**, donde se beneficiaron **47 becarios**, con un total en apoyo de: **\$ 205,625.80**. (ciento ochenta y cuatro mil sesenta y un pesos 80/100 m.n.)
- **Artesanías en Yeso** que se llevó a cabo para el **Ejido El Pinto** en el cual se beneficiaron **22 becarias**, mediante un total en apoyo de: **\$ 97,626.80** (noventa y siete mil seiscientos veintiséis pesos 80/100 m.n.)
- **Habilidades Administrativas y Marketing Digital** se lograron realizar cuatro cursos en turno matutino y vespertino, gracias al gran interés de la ciudadanía impartidos vía online por la **Universidad de Linares UCLAM** para los jóvenes del municipio donde se beneficiaron **100 becarios**, dejando como derrama económica un total en apoyos de: **\$ 686,600.00** (seiscientos ochenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)
- **Elaboración de embutidos en diferentes proteínas** en la **Comunidad de La Laja** donde se beneficiaron **20 becarias**, con un total en apoyo de: **\$ 90,712.00** (noventa mil setecientos doce pesos 00/100 m.n.)
- **Tecnología Doméstica en Productos de Limpieza y Aseo** que se llevó a cabo para la Comunidad de Paso de Lajas donde se beneficiaron **20 becarias**, con un apoyo total, en apoyo de: **\$ 90,712.00** (noventa mil setecientos doce pesos 00/100 m.n.)
- **Elaboración de Velas Artesanales** donde se beneficiaron **24 becarias**, con un total en apoyo de: **\$ 104,541.00** (ciento cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos 60/100 m.n.)

Siendo beneficiados en coordinación con la **Secretaría del Trabajo**, un total de **324 becarios**, con un pago total de **\$1, 680,154.40** (un millón seiscientos ochenta mil ciento cincuenta y cuatro pesos 40/100 m.n.)

La generación de autoempleo es una estrategia para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Por ello en lo que va del presenta año de gestiones, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural y la Secretaría del Trabajo, se hizo entrega de **\$ 1, 776,550.40** (un millón setecientos setenta y seis mil quinientos cincuenta pesos 40/100 m.n.), beneficiando así aun promedio de **960 personas** de nuestro municipio.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

El Desarrollo Económico y Turístico, permite que la población pueda acceder a servicios de calidad en educación, salud, vivienda, entretenimiento, esparcimiento y pueda cubrir todas sus necesidades básicas de alimentación y vestido, por lo cual se han realizado mediante la página de Facebook de Gobierno Municipal, la publicación de ofertas de trabajo de distintas empresas, poniendo a disposición de la ciudadanía oportunidades laborales como: Sigma Alimentos, Del Monte, APTIV, Kellogg's, La Misión Supermercados, DYC HER, Grupo Ases Protección, entre otras. Logrando la contratación de **60 ciudadanos** de Hualahuis en las diferentes empresas.

Al inicio de la administración implementamos el **Programa "Empleo temporal"** con el cual se beneficiaron un total de 10 familias de la comunidad de **Paso de Lajas**, el que consistió en brindar mantenimiento y limpieza a los caminos de las comunidades rurales de nuestro municipio para el beneficio de sus habitantes.

TURISMO

El turismo es una actividad que enriquece el desarrollo de las personas en lo cultural, artístico, gastronómico, histórico, y en el conocimiento de otras lenguas y saberes. Con el fin de elevar el desarrollo turístico del municipio, el Gobierno de Hualahuis participó en 2 reuniones estatales, entre las actividades realizadas en este año, destaca:

El día **21 de noviembre de 2021** se llevó a cabo el primer evento organizado por el municipio de Linares titulado **"Bicicleteada Familiar"** con un recorrido Linares-Hualahuis, Hualahuis-Linares, encabezada por el Alcalde de nuestro municipio vecino el C. Sergio Elizondo, acompañado de su esposa y diferentes directores de su equipo de trabajo, al igual que cientos de adultos y niños que gustan de este bonito deporte, dando por terminada en la plaza principal, donde los recibió nuestro Alcalde, personal de la Coordinación Deportiva y la Dirección de Desarrollo Social, para aprovechar la derrama económica que dejaría este evento, se instalaron en la plaza los toldos de **"Viernes de Plaza"** con venta de antojitos, almuerzos y snack, en beneficio de nuestros emprendedores locales.

En el mes de abril del presente año, previo a la semana santa se instaló en la plaza principal un stand por parte de la Secretaría de Turismo del Estado, donde se contrataron dos señoritas de Hualahuis, para ofrecer a la ciudadanía folletos y trípticos de los diferentes lugares turísticos de nuestro municipio y del Estado de Nuevo León.

El **09 de abril** se llevó a cabo el inicio del programa estatal **"Ruta Sur"** con la **EXPO-TURISMO** en la explanada de la **Plaza Gastronómica en Monterrey, N.L.** donde fueron invitados el **Sr. Juan Morales** con la exposición de trompos, baleros y yoyos; el **Sr. Leonel Uribe** con sus monturas y artículos de piel, y el personal de esta dirección, representando a nuestros



artesanos realizando la muestra de artículos de piel elaborados por la **Talabartería Salazar** y pan de la panadería de **Don Luis Casanova** y de **Los Geranios**.

El **05 de julio** recibimos en nuestro municipio la visita de la secretaria de Turismo en el Estado la **Lic. Maricarmen Martínez Villarreal**, acompañada de prensa de radio y televisión al igual de dos influencers muy famosos, trayendo consigo la campaña **AGARRA CARRETERA**, con el fin de dar a conocer parajes turísticos para las vacaciones de verano, donde visitaron a los diferentes **Artesanos** y nuestro principal atractivo turístico el **Puente Colgante**.

En el mes de julio en el marco del **376 Aniversario de la Fundación de Hualahuis**, en conjunto con el equipo de Comunicación; nos dimos a la tarea de visitar a los artesanos de Hualahuis, para realizar las grabaciones de video cápsulas, de los distintos talleres con gran tradición familiar para dar a conocer a las nuevas generaciones los productos que ofrecen y exportan a distintos estados de **México** y de la **Unión americana**.

Finalmente, **el 1 de septiembre** acompañamos a reporteros del noticiero de **Televisa Monterrey**, para la realización de un reportaje al **Sr. Juan Morales** dueño de **Artesanías Morales** y dar a conocer a nivel estatal y nacional el proceso de la elaboración de sus productos, y del cual estaremos muy al pendiente de la fecha en que saldrá al aire.

En esta dirección nuestro compromiso día a día, será el buscar las mejoras necesarias mediante la implementación de planes estructurados para el beneficio de nuestro pueblo.



SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA

En este departamento hemos asumido con enorme responsabilidad el único propósito de cumplir fielmente con cada una de las tareas que nos echamos a costas, nuestra meta es mejorar a diario la imagen de **Hualahuis** y atender al llamado de cada una de las personas que solicitan apoyo, trabajo que desempeñamos con enorme placer, el placer de servir a cada ciudadano. Me permito enumerar algunas de las principales funciones que llevamos a cabo:

RECOLECCIÓN DE BASURA

La correcta **recolección de basura** otorga beneficios a la comunidad en general, con el **objetivo** de proporcionar a la comunidad un **ambiente sano, libre de gérmenes, desechos y vectores, prevenir plagas, así como propagación de enfermedades, contamos con una unidad recolectora de basura**, que recorre todo el municipio, entrando en cada una de las colonias, así como en las comunidades rurales, haciendo una recolección apropiada y eficiente de los desechos sólidos, proporcionando una eliminación ecológicamente segura, previniendo los malos olores y la contaminación del agua y del suelo, cabe mencionar que se recolectan alrededor de **189 toneladas** mensualmente.

Nos dimos a la tarea de hacer **limpieza en el área** que se utiliza para descargar los residuos sólidos, dicho **terreno ubicado en la comunidad de La Cruz**, esto con la finalidad de contar con el espacio suficiente y darle el mejor uso posible, además de cumplir con la petición por parte de los vecinos de esta misma comunidad.

RECOLECCIÓN DE RAMA

Atendemos cada uno de los reportes ciudadanos para la **recolección de rama, evitando** así que en temporadas de lluvia **se obstruyan drenajes y alcantarillas** con ramas u hojas de árboles, se trasladan a un lugar donde la rama es **triturada** convirtiéndose en abono que posteriormente es utilizado como fertilizante en los árboles ubicados en los jardines, parques y plazas de este municipio.

Para nosotros es importante la recolección de rama a tiempo, ya que esto ayuda a que nuestro municipio se mantenga limpio y se dé una buena imagen a quienes nos visitan, se atendieron más de **250 reportes**.

INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA

Tener un contenedor de basura tiene muchas ventajas y beneficios, tanto para la salud como para la higiene, algunos de los beneficios son que se mantiene un espacio limpio, creando conciencia ambiental, sobre todo en los lugares abiertos como parques y calles,



además de fomentar y hacer conciencia sobre la contaminación, es por esto que ha solicitud de algunos ciudadanos **se instalaron** en algunas **comunidades rurales como La Cruz y el Cangrejo, en lugares abiertos como lo son en el “Paraje el Sabinal” y en el “Parque Recreativo La Magueyada”**.

RETIRO DE ESCOMBRO

Hay que tratar de evitar que se tiren los residuos de la construcción en la calle, terrenos baldíos, parques y jardines, evitando que se mezclen con la basura doméstica. Debemos conservar limpio nuestro medio ambiente por ello nos encargamos de beneficiar a las personas con el **levantamiento de escombros**, por lo cual contamos con una **retroexcavadora** y con un **camión de volteo** donde diariamente se realizan estos apoyos, se han atendido más de **270 solicitudes**.

MANTENIMIENTO DE VÍAS

Muchas de las calles por las que circulamos a diario tienen asfalto en mal estado, por lo que se puede provocar un peor agarre y aumento de la distancia de frenado, es por ello que se realizan trabajos de mantenimiento rutinario a las calles de nuestro municipio haciendo las siguientes actividades: **limpieza de zanjas, reparación de las señalizaciones, limpieza de las salidas de los puentes y sellado de asfalto con cemento, esto con el objetivo de prevenir accidentes y cuidar la seguridad vial del ciudadano.**

Atendiendo a las solicitudes de los vecinos de las calles **Juan Escutia entre calle 16 septiembre y José González Alvarado**, se les apoyo con la creación de una cuadra de **cemento hidráulico** debido a las malas condiciones con las que se encontraba, consecuencia del paso de vehículos de carga pesada y siendo la principal pasada para la colonia CROC y reincorporación a la Av. Hidalgo para llegar a los principales parajes turísticos del municipio como lo son: **El Sabinal, Parque Recreativo la Magueyada y Las Adjuntas.**

Se considera derecho de Vía en caminos rurales municipales que lleguen a construirse para conectar a las comunidades con la cabecera municipal, es por eso que debido al abandono en el que se encontraban nos dimos a la tarea de brindar el servicio de limpieza de caminos atendiendo a las solicitudes de los ciudadanos de las comunidades: **Cinco Señores, el Pinto, Las Adjuntas y Paso de Lajas y la Cruz.**

En este departamento nuestro compromiso es con la ciudadanía, por ello realizamos trabajos de **instalación de bollas** en la calle Fidel Velázquez a petición de los vecinos.



PROGRAMA DE BACHEO

Su principal objetivo es la conservación de todos los elementos del pavimento asfáltico con la mínima cantidad de alteraciones o daños y en la medida de lo posible preservar las condiciones que tenía después de la construcción o rehabilitación de la misma, es por ello que se han bacheado un total de **12 toneladas** en calles del Municipio, así como también en el tramo municipal de la **Carretera Nacional**.

Atendiendo a los reportes ciudadanos y paisanos que transitan por nuestra **carretera** se llevó a cabo el **recarpeteo**, beneficiando así a nuestra población con el mejoramiento de las calles para así evitar daños y desgaste a los vehículos.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PUENTE COLGANTE

Nuestro municipio es un lugar muy visitado, durante el año recibimos turistas que vienen a conocer los parajes naturales que nos distinguen como pueblo, es por esto que se da **mantenimiento y limpieza** constante en cada uno de los lugares, dando prioridad al **Puente Colgante** por lo que se **cambiaron** las **tablas** en malas condiciones, (las cuales son la estructura de los puentes) para prevenir accidentes, además de **pintar los jardines, estructuras del puente, baños, etc.**

LIMPIEZA Y DESMONTE EN LOS MARGENES DEL RÍO

Por primera vez, después de muchos años al inicio de esta Administración se rentó un **Bulldozer** con la finalidad de **desazolvar** toda el área que comprende **el Río Hualahuises, iniciando desde el Barrio Potrerillos a la altura de la casa del Sr. Arturo Martínez hasta la colonia La Ladrillera**, haciendo la limpieza total de más de **2.5 km aproximadamente** de maleza y árboles sin vida, retirando todo lo que obstruya el caudal del río, logrando dar seguridad a todas las personas que viven a las orillas en tiempos de lluvia y de crecientes.,

También se hicieron trabajos de **limpieza y desazolve en el tramo del río** que pertenece a la **Comunidad de Cinco Señores**, esto a petición de los mismos vecinos de dicha comunidad.

REMODELACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL

Para continuar embelleciendo nuestro municipio se llevó a cabo la **remodelación de la Plaza Principal**, mejorando el aspecto visual, efectuando el pintado del suelo de la misma, se **cambió el adoquín** dañado por nuevos para evitar accidentes, se trasplantaron árboles de la región en los jardines mejorando así las áreas verdes, protegiendo el medio ambiente y teniendo un mejor lugar de esparcimiento para los ciudadanos.

En el mes de marzo se plantaron geranios en las jardineras que están alrededor del quiosco pues es el tiempo en que florecen y expiden el mejor aroma, además de que es la planta que nos representa en la feria del municipio.



LIMPIEZA DE PANTEONES

Constantemente se realizan trabajos de **limpieza y mantenimiento** en los **panteones** municipales "**Dolores**" y "**San Cristóbal**", como lo son: el deshierbe, limpieza de tumbas deterioradas o abandonadas, retiro de coronas y flores y el vaciado de depósitos de agua para evitar la propagación de plagas, sobre todo lo que se refiere al dengue, esto con la finalidad de que los familiares que visitan a sus difuntos sobre todo en fechas como el 02 de noviembre, día del padre y día de la madre se sientan seguros y se lleven una buena imagen del municipio.

INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA DE COLONIA CENTRO

En coordinación con **Agua y Drenaje de Monterrey** se realizó la instalación de una Red de Agua y Drenaje que comprende la calle Porfirio Díaz desde Abasolo a General Terán beneficiando a los vecinos de esa cuadra.

Trabajamos con la máquina retroexcavadora abriendo la zanja y tapándola, así como también el apoyo con el material necesario para el trabajo como tubos, tuercas, etc.

BRIGADA "CERCA DE TI"

En el mes de marzo se llevó a cabo la **Primer Brigada "Cerca de Ti"**, en la colonia Nuevo León Unido, en donde los vecinos hicieron algunas peticiones como: **trabajos de mantenimientos, instalación de chalupas y contactos de luz, levantamiento de escombros, limpieza de áreas verdes, y destrucción de piletas** (contenedores de agua que no se utilizaban), por lo que se apoyó a más de **40 familias**.

MANTENIMIENTO PARQUES Y PLAZAS

La intención primordial de dar el **mantenimiento** constante a los **Parques y Plazas** del municipio es dar calidad de vida, paz y convivencia entre los ciudadanos, a través de la recreación y el deporte, ya que los parques y plazas son un instrumento para el desarrollo integral de la comunidad buscando el bienestar con espacios sostenibles que integren a cada una de las personas en cualquier etapa de su vida.

Es por esto que se da un constante mantenimiento en cada de ellos como lo son:

- **Parque Recreativo la Magueyada:** instalación de reflectores de luz led, mantenimiento y pintura en bancas y juegos, instalación eléctrica.
- **Plaza Raúl Caballero 2do. Sector:** deshierbe, mantenimiento de juegos, y reparación e instalación de luminarias.
- **Plaza de la Colonia CROC:** reparación del alumbrado público, pintado y enderezado de los juegos.



- **Plaza Zaragoza y la Esperanza:** instalación de tuberías de agua, mantenimiento llaves de jardín.
- **Parque Sintético:** reparación de aparatos de ejercicios, instalación de gradas, alumbrado público, deshierbe, poda de árboles y barrido manual.
- **Plaza Ejido el Pinto:** deshierbe, poda y barrido del lugar, así como aplicación de pintura de los juegos.
- **Parque de Ligas Pequeñas "Ángel Macías":** tuberías de agua, instalación de luminarias, mantenimiento de juegos que se encuentran y la reparación del Log Out.
- **Infonavit la Magueyada:** limpieza de áreas verdes.

ABASTECIMIENTO DE AGUA

Actualmente estamos viviendo una crisis por la falta de agua, es importante mencionar que en nuestro municipio existe una pequeña población que no tiene acceso a este vital líquido, debido a diversos factores, por ello nuestro principal compromiso con la ciudadanía es garantizar el acceso al agua potable por lo cual se cuenta con una **Ruta de Abastecimiento de Agua** recorriendo las comunidades y colonias en donde no cuentan con agua potable y solicitan el apoyo, beneficiando aproximadamente a **40 familias** de este vital líquido, apoyando con **240,000 L.** de agua mensualmente a las familias, en comunidades y ejidos.

ALUMBRADO PÚBLICO

El **alumbrado público** es un servicio fundamental para permitir que las poblaciones tengan actividad en espacios exteriores durante la noche, ya sea para movilizarse al trabajo, escuela, compras o simplemente para transitar por las calles iluminadas.

Con la finalidad de evitar accidentes y mantener la seguridad en el municipio, contamos con el personal capacitado y los recursos materiales necesarios para atender a los llamados de los vecinos en las reparaciones o cambios de luminarias. También se le da gran importancia en el mantenimiento del **tramo de la Carretera Nacional, parques y plazas** del área urbana y a cada una de las comunidades rurales para evitar actos de vandalismo.

Es tarea de todos los días mantener en buenas condiciones la infraestructura del alumbrado público, del mes de octubre de 2021 a la fecha se han atendido aproximadamente **235 reportes** en cuanto a **luminarias** y problemas de **electricidad** se refiere, en donde se realizan los **cambios o la instalación de balastras, fotoceldas, postes, metros de cable, focos y lámparas**, tratando así de resolver todos los reportes y requerimientos de los ciudadanos.

En este primer año refrendamos nuestro compromiso y entrega para seguir trabajando con dedicación y responsabilidad, a fin de lograr lo mejor para Hualahuises.



OBRAS PÚBLICAS

Gracias a las gestiones realizadas, ante diferentes dependencias del Gobierno Federal y Estatal, se logró realizar diversas Obras durante este primer año, con un monto de inversión de **\$ 27,968,210.00** (veintisiete millones novecientos sesenta y ocho mil doscientos diez pesos 00/100 m.n.) las cuales a continuación se describen:

Con recursos del Fondo de Desarrollo Municipal 2020, ejercido durante el **Ejercicio Fiscal 2021**, con un monto de aprobación de **\$ 2, 041,222.00** (dos millones cuarenta y un mil doscientos veintidós pesos 00/100 m.n.), se logró la **Segunda Etapa de Remodelación de la Capilla de Velación**, mediante la cual el pasado mes de julio del presente año, quedaron funcionando los climas instalados al 100%.

Con recursos del Fondo de Desarrollo Municipal 2021, por un monto total de **\$ 3, 248,503.00** (tres millones doscientos cuarenta y ocho mil quinientos tres pesos 00/100 m.n.), se logró realizar las siguientes obras públicas:

- **Pavimentación** asfáltica de **calle Solidaridad** de calle **General Treviño** a **Narciso Mendoza**, Col. Santa Rosa, con una inversión de **\$ 600,000.00** (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.)
- **Pavimentación** asfáltica de **calle Narciso Mendoza** de **Av. Monterrey** a **Rio Hualahuises**, Col. Santa Rosa, con una inversión de **\$ 650,265.30** (seiscientos cincuenta mil doscientos sesenta y cinco pesos 30/100 m.n.)
- **Pavimentación** asfáltica de **calle Amado Nervo** de **Lucio Vargas** a **Plutarco Elías Calles**, Col. Emiliano Zapata, con una inversión de **\$ 998,237.70** (novecientos noventa y ocho mil doscientos treinta y siete pesos 70/100 m.n.)
- **Pavimentación** asfáltica de **calle Lucio Vargas** de Benito Juárez a Calle Amado Nervo, Col. Emiliano Zapata, con una inversión de **\$ 1, 000,000.00** (un millón de pesos 00/100 m.n.)

Gracias a gestiones realizadas ante el Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2021 (**RAMO 33**), con un monto aprobado de **\$ 219,844.00** (doscientos diecinueve mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), se realizó la **Ampliación de la Red de Agua Potable** en calle Lázaro Cárdenas, terminación con Profra. Graciela Pedraza en la colonia Emiliano Zapata.

Con el apoyo de los Diputados Lic. Heriberto Treviño Cantú y Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, mediante el programa **Proyecto de Infraestructura Municipal para Fines Específicos 2022**, se logró invertir **\$ 12, 000,000.00** (doce millones de pesos 00/100 m.n.), el cual se utilizó para las siguientes obras:

- **Pavimentación Asfáltica de las calles Vicente Guerrero y Lázaro Cárdenas**, en la colonia Emiliano Zapata.
- **Pavimentación Asfáltica en calle Naranja** de Huizache a Ebanito, en la colonia La Magueyada.



- **Pavimentación Asfáltica** de calle **16 de septiembre** a Iturbide y Montes de Oca, en la colonia Centro.
- **Instalación de Luminarias Tipo Led** en las colonias La Magueyada, Infonavit la Magueyada y CROC.

Con la aprobación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2022 (**RAMO 33**) por un monto total de **\$ 6, 774,791.00** (seis millones setecientos setenta y cuatro mil setecientos noventa y un pesos 00/100 m.n.), con los cuales se realizaron Obras tales como:

- **Pavimentación Asfáltica** de las calles **Adolfo Ruiz Cortines, Miguel Alemán y Venustiano Carranza**, en la colonia La Esperanza.
- **Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario**, en la Colonia Emiliano Zapata.

Gracias al Recurso Estatal del Fondo de Desarrollo Municipal 2022, con un monto de **\$ 3, 683,850.00** (tres millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) se iniciarán los trabajos de **Ampliación del Panteón Dolores**, lo cual permitirá contar con **235 lotes**, para que las familias puedan dar cristiana sepultura a sus seres queridos. Es muy importante para el municipio hacer de sus panteones espacios dignos.

DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Durante el primer año de gobierno, se ha realizado la firma de **Convenios** para la Regularización de las colonias Nuevo León Unido y Área Municipal de la colonia CROC, así como la entrega de escrituras de diferentes localidades de Hualahuises.

En el área de **Catastro** se han expedido a la fecha:

- 85 asignaciones de números oficiales.
- 9 permisos de construcción.
- 21 permisos de ruptura de calle para la introducción de los Servicios de Agua y Drenaje.
- 8 expedientes enviados a Catastro del Estado para el alta y cambio en el Padrón Catastral.
- 12 escrituras para entregar.
- 5 escrituras en trámite.

Una de las acciones prioritarias en este primer año de gobierno, es continuar con el desarrollo de obras y acciones que permitan el mejoramiento de la imagen urbana, y así mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en nuestro municipio.



SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el inicio y transcurso de esta administración trabajamos constantemente en la vigilancia de la ciudadanía, apoyándonos con operativos de la Guardia Nacional, así como de Fuerza Civil.

El proceso para la construcción de la paz inicia en las calles, escuchando a la gente; tenemos que entender para atender y luego entonces actuar para defender.

Para ello reforzamos las labores de inteligencia, garantizando el pleno respeto de los derechos humanos y atender las causas que generan violencia, mediante Operativos de Seguridad y Vigilancia en coordinación con las corporaciones de **Guardia Nacional y Fuerza Civil**, se realizan recorridos por las **21 colonias y localidades** de nuestro Municipio.

Actualmente se cuenta con **"Personal Operativo"**, capacitado con pruebas de Control de Confianza vigentes, Porte de Arma Larga y Corta, así como con Certificado Único Policial **"CUP"**.

En el mes de enero, se realizó la entrega de uniformes completos para cada elemento de esta Secretaría, así como la incorporación de nuevas patrullas al parque vehicular del municipio mediante la donación de dos Unidades por parte del Gobierno del Estado, con estos vehículos modernos, el cerco de protección a los habitantes se extenderá de manera importante.

Respecto a materia vial cabe destacar que se realizaron acciones de apoyo en **86 accidentes viales** ocurridos en el Municipio; así mismo se brinda apoyo en vialidad en accidentes ocurridos en carretera Nacional, en coordinación con Guardia Nacional y Protección Civil Municipal.

A lo largo del año, en el área de Seguridad se atendieron los siguientes eventos:

- **183** personas detenidas por faltas administrativas.
- **57** citatorios por diferentes conflictos.
- **16** citatorios del juzgado.
- **225** IPH elaborados tanto penales como administrativos.
- **4** puestas a disposición por diferentes motivos.

De igual manera se asiste a diferentes eventos Conmemorativos dando apoyo de vigilancia para los ciudadanos, así como los eventos denominados "Viernes de Plaza".

La construcción de la paz empieza por asegurarles a los ciudadanos una vida libre de violencia.



PROTECCIÓN CIVIL

Nuestro principal **objetivo** es; **brindar protección a las personas y a las comunidades** a través de estrategias de gestión de riesgos de desastres, así como capacitar con un enfoque de autoprotección, prevención, adaptación y solidaridad.

Como estrategia para proporcionar la protección y la asistencia a los ciudadanos ante cualquier desastre y con el fin de salvaguardar las vidas humanas, los bienes y el entorno en que viven, **los elementos de esta corporación** asistieron a **6 capacitaciones** en materia de protección civil con los temas de: **inducción a la protección civil, combate a incendios, niño quemado, primeros auxilios, evacuación, fluidos y suministros energéticos.**

En la labor tanto de prevención, como en las tareas de atención y auxilio de las personas, su patrimonio y entorno; se atendieron **2132** casos de emergencia para garantizar la seguridad de los habitantes.

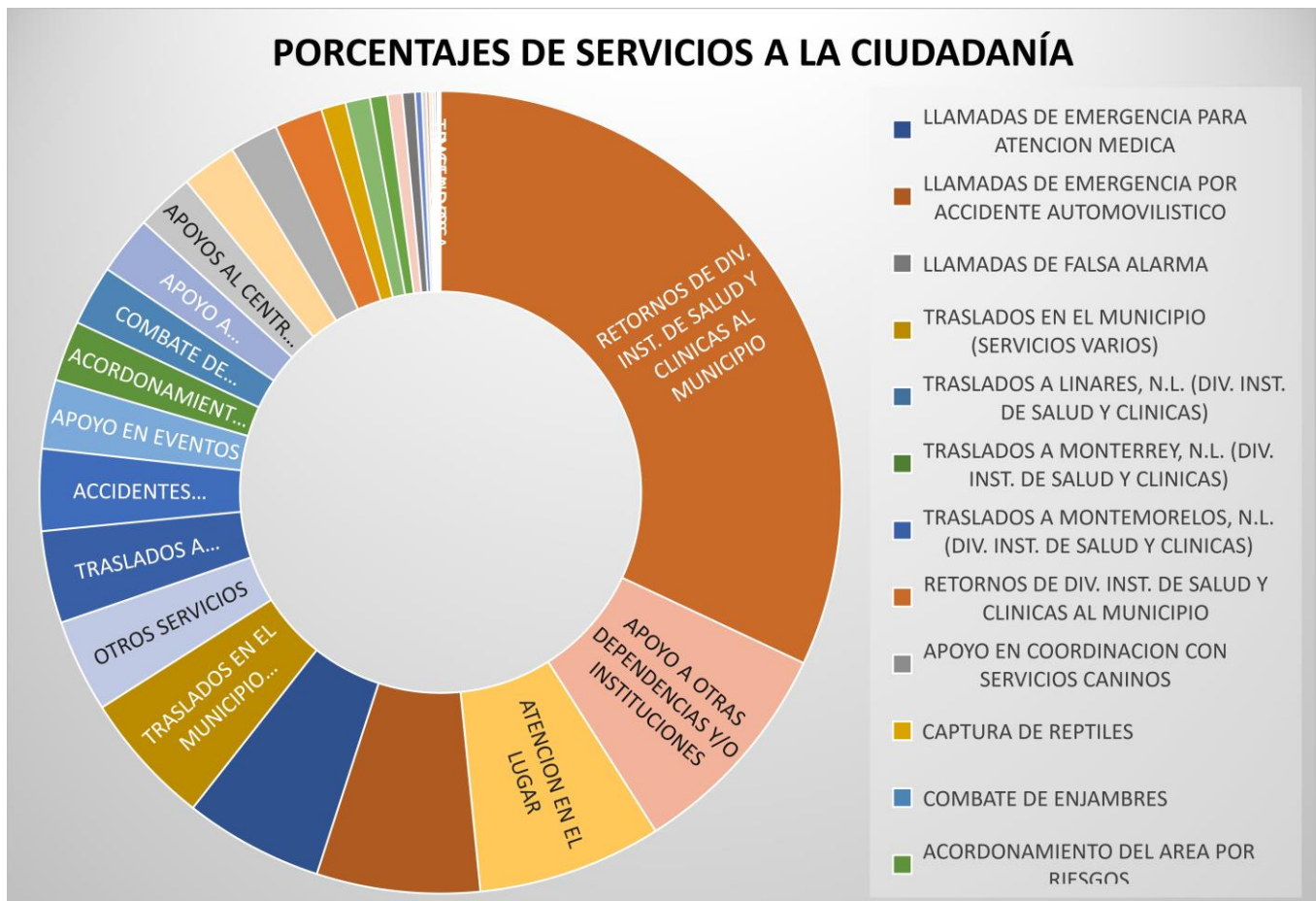
Acciones de supervisión al cumplimiento de Protección Civil

EVENTO	CASOS
Llamadas de Emergencia para Atención Médica (Chequeo de Presión Arterial a domicilio y en base).	278
Llamadas de Emergencia por Accidente Automovilístico (Volcadura y Choques).	81
Llamadas de Falsa Alarma.	25
Traslados en el municipio (Servicios Varios).	168
Traslados a Linares, Nuevo León (Diversas Instituciones de Salud y Clínicas de Salud y Clínicas).	299
Traslados a Monterrey, Nuevo León (Diversas Instituciones de Salud y Clínicas de Salud y Clínicas).	19
Traslados a Montemorelos, Nuevo León (Diversas Instituciones de Salud y Clínicas de Salud y Clínicas).	41
Retornos de Diversas Instituciones de Salud y Clínicas al Municipio.	504
Apoyo en coordinación con Servicios Caninos.	17
Captura de Reptiles.	25
Combate de Enjambres.	34
Acordonamiento por Riesgos.	16
Accidentes Automovilísticos.	84
Muertos por Enfermedad o Muerte Natural.	14
Muertos por Accidente Automovilístico.	3
Lesionados por Riña, Quemaduras, Accidentes Varios.	2
Albergue Temporal a Personas del Municipio o Indigentes.	17
Revisión a empresas y/o establecimientos.	31
Negativa de Personas a ser Trasladas a un Centro Médico para su Atención.	98
Otros Servicios.	39
TOTAL	1795

Cuadro 3 Acciones de Gobierno

EVENTO	CASOS
Quemas Controladas.	17
Incendios Vehículo.	9
Incendios Casa Habitación.	1
Incendio de Pastizales.	51
Apoyo en Eventos (Bodas, XV, Bautizos y Viernes de Plaza).	84
Apoyo a Instituciones Educativas.	40
Apoyo a Seguridad Pública Municipal (Atención Prehospitalaria y Primeros Auxilios a Detenidos).	20
Apoyo a Otras Dependencias y/o Instituciones.	99
Apoyos al Centro de Salud (Traslado de Personal).	8
Capacitación a Personal.	3
Capacitación impartida (pláticas a escuelas y/u otras Instituciones sobre Prevención de Incendios, Manejo de Extintores, Simulacros, Riesgos en el Hogar).	5
TOTAL	337

Cuadro 3.1 Acciones de Gobierno



Cuadro 3.2 Acciones de Gobierno

Realizamos las acciones para brindar servicio de traslado en **Ambulancia** a las personas que lo requieran, entre otras actividades propias de esta corporación.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Como uno de los objetivos principales y distintivos de esta Administración es la Transparencia, se ha implementado la Dirección antes mencionada que es la encargada de ***Difundir, Promover y Proteger la libertad de acceso a la información pública*** como sujeto obligado y de conformidad con lo dispuesto en la Ley en la Materia, se ha buscado difundir, entre la comunidad la Transparencia y el desarrollo de programas de capacitación sobre el Derecho de Acceso a la Información; esto con finalidad de una rendición de cuentas claras y de fácil acceso a la información para todo ciudadano. Por lo cual algunas de sus funciones son las de:

Recabar y difundir la información pública de carácter fundamental que compete al sujeto obligado en base a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información

- **Auxiliar a los particulares** en la elaboración de solicitudes y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados que pudieran tener la información que solicitan.
- Realizar los trámites internos necesarios para entregar **la información solicitada**, además de efectuar las notificaciones a los particulares.
- Establecer los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- **Capacitar al personal** en relación a la carga periódica de la información, datos personales y generalidades.
- Llevar un **registro de las solicitudes de acceso a la información**, sus resultados y resoluciones.
- **Garantizar y agilizar el flujo de información** entre el sujeto obligado y los particulares.
- **Organizar las Unidades Administrativas y revisión periódica de sus responsabilidades.**

Gracias al trabajo colaborativo de las unidades administrativas y en conjunto con la unidad de transparencia municipal se ha visto un mejor resultado en las evaluaciones trimestrales, dando como resultado el **96%** de calificación a nivel estado.

En el período de esta administración se han respondido un total de **54 solicitudes por medio de la plataforma Nacional de Transparencia**, dando respuesta en su totalidad dentro del lapso establecido por ley cumpliendo en tiempo y forma de esta manera a lo solicitado.



DIRECCIÓN JURIDICA

Nuestro Objetivo principal es el de fortalecer la **certeza jurídica de los ciudadanos** de nuestro municipio, generando las condiciones necesarias para la defensa de los derechos humanos y de propiedad, la **Dirección Jurídica** ha venido trabajando en los últimos meses en la realización y revisión de los contratos laborales de todas y todos los trabajadores de la presente administración.

Por otro lado, este órgano ha **brindado asistencia jurídica a las áreas vinculadas con la Oficina del Presidente Municipal, la Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura Municipal y a la Unidad de Transparencia.**

A lo largo de todo este año se han atendido a más de **150 personas**, a quienes se les han brindado **servicios de asesoría en materia laboral, de patrimonio, controversias familiares e incluso conflictos de vecinos**, buscando siempre el entendimiento y una buena solución para que cada uno de los ciudadanos se sientan satisfechos. Así mismo, se han llevado a cabo más de 15 divorcios, esto significa un gran ahorro económico para cada una de las familias de nuestro municipio.

Se participó en distintos cursos de capacitación brindados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la COTAI.

TRABAJAMOS CADA DÍA PARA FORTALECER LA CULTURA DE PAZ Y LA JUSTICIA.



SECRETARÍA DE FINANZAS

A continuación, presento ante ustedes esta tabla comparativa de los ingresos y egresos, ejercidos durante este primer año de mi gestión, los cuales fueron aprobados por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, así como por el R. Ayuntamiento del Municipio, dentro de los presupuestos respectivos, tengan la seguridad de que dichos recursos, propios, estatales y federales, han sido aplicados de forma eficiente, honesta y transparente, sin vernos en la necesidad de acudir a endeudamientos, ni anticipo de participaciones. Con esto puedo decirles **Orgullosamente** que en mi primer año de gestión Hualahuis goza de finanzas sanas, trabajando con **cero** deudas.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUALAHUISES, N. L.
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES
POR EL PERIODO: 01/10/2021 AL 15/09/2022

Saldo Inicial: 01/10/2021 4,098,874.49

I N G R E S O S

	PERIODO
IMPUESTO	1,142,455.55
DERECHOS	283,699.91
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMS.	0.00
PRODUCTOS	32,435.50
APROVECHAMIENTOS	313,046.31
PARTICIPACIONES	28,199,261.89
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5,798,289.60
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4,687,060.60
FONDO DESCENTRALIZADO	3,413,881.03
OTRAS APORTACIONES	17,330,228.61
CONTRIBUCION DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	1,500,000.00
OTROS	4,896,390.40

TOTAL I N G R E S O S: 67,596,749.40

E G R E S O S

ADMINISTRACION PÚBLICA	24,032,323.41
SERVICIOS COMUNITARIOS	2,368,050.06
DESARROLLO SOCIAL	6,164,152.55
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	5,651,430.58
ADQUISICIONES	443,729.94
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	0.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5,765,542.98
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2,976,665.69
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,109,826.00
OTROS	19,943,602.87

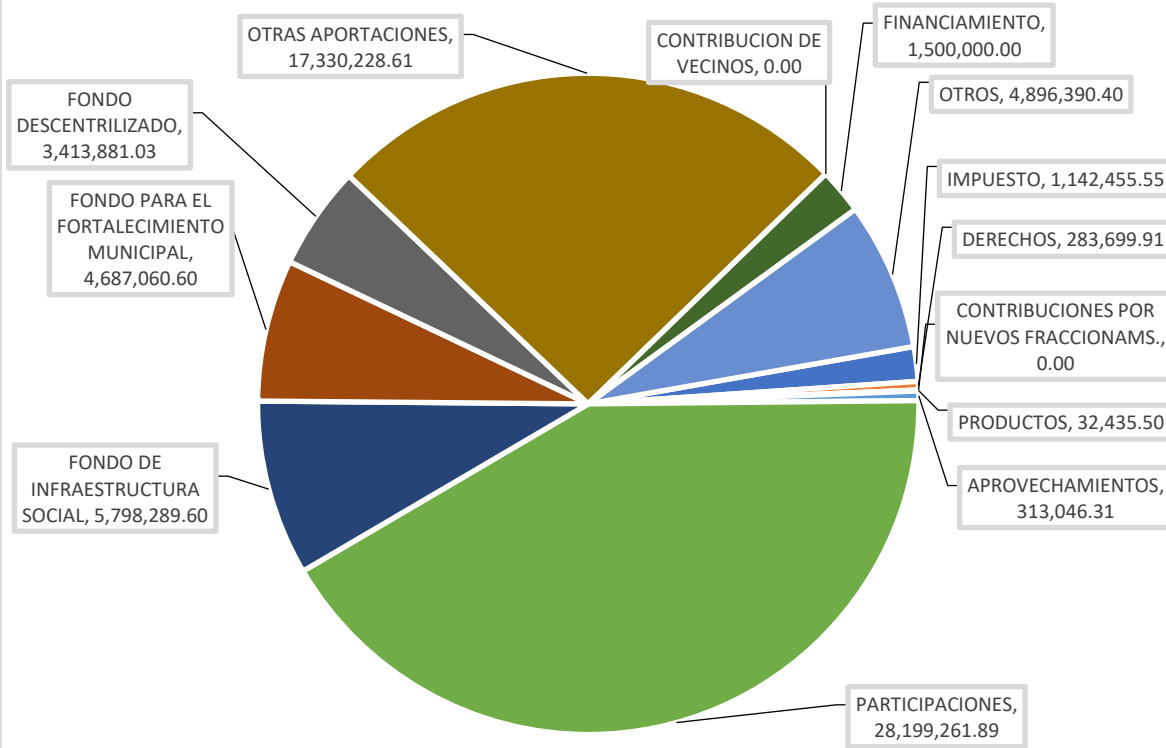
TOTAL E G R E S O S: 68,455,324.08

SALDO FINAL: 15/09/2022 3,240,299.81

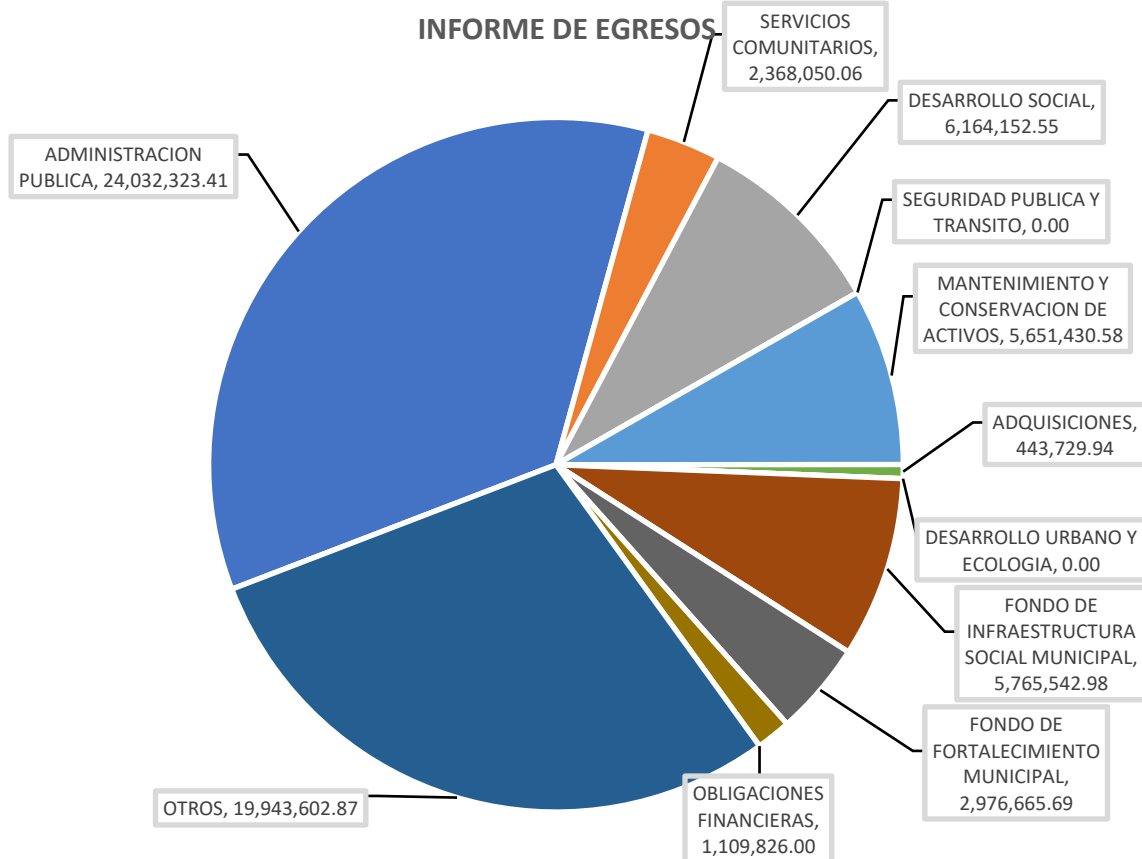
Nota: el saldo que se refleja a favor del Municipio corresponde a Recursos Etiquetados Federales.



INFORME DE INGRESOS



INFORME DE EGRESOS





Es importante agradecer a todos los ciudadanos del municipio por cumplir con sus obligaciones en el **pago de impuesto predial**, con la cual se incrementó la recaudación en comparación a algunos otros años, ya que esto representa un recurso propio, con el cual se pudo atender la mayoría de las demandas ciudadanas.

Quiero agradecer a mi secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, C.P. Javier Uvalle, al Contralor C.P. Raúl Morales, así como a todo el personal que ha participado en el buen manejo y desempeño en tan importantes áreas.



AGRADECIMIENTOS

Los resultados de las acciones de nuestro primer año de trabajo son logros compartidos que como sociedad hemos alcanzado. Las obras, los beneficios notables y la contundencia de nuestras acciones son el reflejo de la constancia y del esfuerzo de todos los que tenemos el honor de servir a nuestro municipio y del trabajo coordinado con los distintos órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil, sectores sociales y la ciudadanía en general.

También, hago público mi reconocimiento y respeto a los integrantes del Ayuntamiento, porque gracias a su espíritu demócrata y compromiso con el desarrollo de nuestro municipio, permitieron concretar muchos de los objetivos trazados en este año. A las y los servidores públicos de este Gobierno Municipal, gracias. Gracias por su trabajo, han sido ustedes quienes a través de su esfuerzo, entusiasmo y dedicación han contribuido a consolidar un gobierno eficiente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y transformar nuestro municipio en un lugar mejor para vivir.

José García Salce

Presidente Municipal Constitucional de Hualahues
2021-2024